

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO CCXX



MADRID

TOMO CCXX - CUADERNO III
SEPTIEMBRE- DICIEMBRE DE 2023

LA CORTE EN DEVOCIÓN. RITUALES DE SANTIDAD EN EL MADRID DE FELIPE V

La sociedad española de los siglos modernos era, sin género de duda, esencialmente religiosa, como la población europea en su conjunto, cualquiera que fuera el credo que profesaba, hasta el punto de que algún autor ha llegado a decir que el hombre barroco veía a Dios “aun en los repliegues más impuros de la vida humana”¹. Esta religiosidad, impregnada a menudo de expresiones rayanas en la superstición, consecuencia tal vez del extremismo al que había devenido la corriente mística iniciada en la segunda mitad del siglo xvi², no solo se vivía de manera interiorizada por el creyente, sino que se proyectaba hacia el exterior, opciones con las que todos los católicos estaban de acuerdo, aunque algunos insistieran en priorizar las ceremonias externas³. Semejante tendencia alcanza su mayor esplendor en la primera mitad del siglo xviii, dominada por el planteamiento doctrinal de los jesuitas, pues las celebraciones litúrgicas, tanto las que tenían lugar en los templos como en los espacios públicos, sabiamente diseñadas, por otro lado, buscaban provocar en los fieles, mediante las emociones que experimentaban ante el fasto y la riqueza desplegados por el clero secular y las comunidades religiosas, una catarsis que contribuyera a reforzar sus creencias de manera colectiva y sin fisuras⁴, además de proporcionarles dosis elevadas de felicidad gracias a dicha comunión con Dios⁵.

1 H. HAZTFELF. *Estudios sobre el barroco*. Madrid: Editorial Gredos, 1972, p. 552.

2 B. BENNASAR. *Los españoles. Actitudes y mentalidad*. Barcelona: Argos-Vergara, 1978; B. BENNASAR. “En Espagne Catholique de 1479 à 1945. Le Pastorale militante et ses avatars”, en J. DELUMEAU (editor). *Histoire vecue du peuple Chrétien*. Toulouse: Privat, 1979, pp. 259-271.

3 T. EGIDO. “La religiosidad de los españoles (siglo xviii)”, en *Coloquio Internacional Carlos III y su siglo. Actas*. Tomo I. Madrid: Universidad Complutense, 1990, pp. 767-792; L. MALDONADO. *Religiosidad popular, nostalgia de lo mágico*. Madrid: Cristiandad, 1975; L. MALDONADO. *Génesis del catolicismo popular: el inconsciente colectivo de un proceso histórico*. Madrid: Cristiandad, 1979; J. SAUGNIEUX. *Cultures populaires et cultures savants en Espagne du Moyen Âge aux Lumières*. París: Éditions du C.N.R.S, 1982; J. SAUGNIEUX (director). *Foi et Lumières dans l'Espagne du XVIII siècle*. Lyon: Presses Universitaires du Lyon, 1985.

4 A. MESTRE. “Sociedad y religión en el siglo xviii”. *Crónica Nova*. 19 (1991), pp. 257-270.

5 E. RUIZ GARCÍA. “La devoción o la búsqueda de la felicidad (1400-1515)”. *Litterae. Cuadernos sobre Cultura Escrita*. 2 (2002), pp. 41-58.

Madrid, capital de la Monarquía de España, es el espacio idóneo donde representar la majestad del poder y donde evidenciar la piedad de los soberanos y de la Corte, dada la proyección extraordinaria que adquieren las ceremonias organizadas con dicha finalidad, dentro y fuera de las fronteras del reino, con la aquiescencia y el beneplácito de la corona, que dirige las expresiones públicas religiosas vinculadas a la monarquía y, en consecuencia, a la dinastía que la regenta⁶. No obstante, de todas las celebraciones devocionales que tienen lugar en su núcleo urbano, unas determinadas por el calendario litúrgico y otras promovidas por los monarcas para imprecabar la ayuda divina en circunstancias concretas que afectaban al rey o al reino, sobresalen por su impacto religioso y social las organizadas por las comunidades religiosas con motivo de la santificación de sus hijos, pues en ellas se manifiesta de manera clara la devoción del pueblo y de los grupos dominantes.

En las primeras tres décadas del siglo XVIII las calles, plazas y templos de la Villa y Corte fueron testigos de las fiestas dedicadas a las canonizaciones de San Pío V y San Félix de Cantalicio en 1713; de San Luis Gonzaga, San Estanislao Kostka, San Juan de la Cruz, San Jácome de la Marca, San Francisco Solano y Santa Inés de Montepulciano en 1727; de Santo Toribio de Mogrovejo en 1728; y de San Juan Francisco de Régis en 1738. Desde este observatorio, y a partir de diferentes relaciones impresas y manuscritos, además de otros documentos, todos ellos localizados en la Biblioteca Nacional de España, Real Academia de la Historia, Archivo Histórico Nacional y Archivo General de Indias, la presente investigación trata de precisar el impacto devocional en el vecindario de estos festejos mediante la adopción por las congregaciones religiosas de ciertos recursos (literarios, artísticos, pirotécnicos y sonoros) con los que visibilizar la obra benemérita de los nuevos santos e incentivar su culto; y, por otra parte, establecer la colaboración institucional de la corona, del concejo, del clero y de las casas aristocráticas principales en dichos actos religiosos, con los que se identifican y a los que confieren, por el lugar privilegiado que ocupan en la sociedad, un prestigio añadido ante los fieles. Para ello se analizará la organización de estos festejos, desde el momento en que se recibe de Roma la noticia de las canonizaciones hasta su celebración, así como su financiación, los patrocinadores que los hicieron posibles y la interacción de los distintos grupos que conformaban la sociedad madrileña

6 Sobre esta relación, y para el caso de Galicia, R. J. LÓPEZ LÓPEZ. *Ceremonia y poder a finales del Antiguo Régimen. Galicia 1700-1833*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela, 1995. Ver también A. PEÑAFIEL RAMÓN. "Fiesta y celebración política en la Murcia de los primeros Borbones". *Murgetana*. 76 (1988), pp. 77-96; A. PEÑAFIEL RAMÓN. "Espectáculo y celebración religiosa en la Murcia del siglo XVIII". *Contrastes. Revista de Historia Moderna*. 12 (2001-2003), pp. 247-262, y algunos de los trabajos recogidos en M. TORRIONE (editora). *España festejante. El siglo XVIII*. Málaga: Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2000.

del siglo XVIII en estas manifestaciones religiosas por encima de las diferencias sociales determinadas por la estructura estamental y la riqueza.

1. EL RITUAL DE LA SANTIDAD

Las fiestas de santificación organizadas en Madrid por las comunidades religiosas en el reinado de Felipe V se ciñen a un ritual que venía practicándose desde al menos el siglo XVI⁷. Este se inicia comunicando a los fieles la recepción de la bula apostólica de canonización promulgada por el pontífice con el tañido de las campanas de las iglesias a fin de invitarles a participar de tan feliz acontecimiento y a establecer una comunión entre sí y con el santo canonizado, aunque fuese a deshora y aun a costa de alarmar a la población creyendo que se volteaban por el estallido de un incendio o por cualquier otro suceso lamentable⁸. Tras este arrebatado de júbilo, al que le sigue un *Te Deum* solemne oficiado por la comunidad religiosa agraciada en hora conveniente⁹, se procede a dar cuenta de la noticia a las autoridades civiles y militares por escrito o en persona mediante emisarios. En el caso de Madrid se comunica a la familia real, a los presidentes de los Consejos, al arzobispo de Toledo, a los grandes y al concejo de la Villa, así como a las demás órdenes religiosas y al cabildo de curas y beneficiados de

7 J. J. GARCÍA BERNAL. *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006.

8 Acerca de la importancia del sonido como elemento de comunicación y dramatización, B. TRUAX. *Acoustic Communication*. Norwood: Ablex Publishing Corporation, 1984; J. HETHERINGTON, T. C. DANIEL y T. C. BROWN. "Is motion more important than it sounds? The médium of presentation in environment research". *Environment Psychology*. 13 (1993), pp. 283-291; K. BIJSTERVELD. "Shifting Sounds: Textualization and Dramatization of Urban Soundscapes", en K. BIJSTERVELD (editor). *Soundscapes of the Urban Past. Staged Sound as Mediated Cultural Heritage*. Bielefeld: Holger Schulze, 2013. Para la época moderna, J. J. CARRERAS. "Música y ciudad: de la historia local a la historia cultural", en M. A. MARÍN, A. BOMBI y J. J. CARRERAS (editores). *Música y cultura urbana*. Valencia: Universidad de Valencia, 2005, pp. 17-52; C. DIEGO PACHECO. "Ciudad y corte. El paisaje sonoro en Valladolid a principios del siglo XVI", en A. VICENTE DELGADO y P. TOMÁS (editores). *Tomás Luis de Victoria y la cultura musical en la España de Felipe III*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2012, pp. 123-158; y C. BEJARANO PELLICER. *Los sonidos de la ciudad. El paisaje sonoro de Sevilla, siglos XVI al XVIII*. Sevilla: Departamento de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 2015.

9 En 1713 los capuchinos offician sendos *Te Deum* en los conventos de San Antonio de Padua y de La Paciencia: en el primer caso con la asistencia de la capilla del convento de las Descalzas Reales y en el segundo de la Capilla Real de Palacio (Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix de Cantalicío, religioso lego capuchino...* Salamanca: 1719, p. 256). Los carmelitas descalzos lo celebran en 1727 en la iglesia del convento de San Hermenegildo, oficiando el acto Juan de la Cruz Alencastre, duque de Abrantes y Linares, obispo de Cuenca (A. de la MADRE DE DIOS. *La exaltación del amador de la cruz. Descripción histórica de los festivos cultos y obsequiosos aplausos que en la regia corte del católico monarca consagraron las dos frondosas augustas ramas del laurel eliano... a la solemne canonización del espíritu duplicado de su celoso Eliseo, del traslado más vivo de su milagroso Eliseo, de la penitente copia del precursor sagrado San Juan de la Cruz, hombre celestial y divino...* Madrid: Imprenta de José González, 1729, p. 3).

la ciudad¹⁰. Al mismo tiempo se acuerda el nombramiento de comisarios encargados de gestionar los festejos de exaltación del nuevo santo —el ayuntamiento de Madrid hace lo propio—¹¹. Estos se desarrollan en tres actos, no siempre ejecutados en el mismo orden, distribuidos a lo largo de varios días y debidamente publicitados con la edición de hojas volanderas para general conocimiento del vecindario¹²; en ocasiones, incluso, se informa de quienes van a predicar en los oficios religiosos¹³.

El primero de estos tres actos consiste en conducir la imagen del santo canonizado en un desfile procesional por la ciudad. Sucede en 1713 en las fiestas organizadas por los dominicos y los capuchinos para celebrar las canonizaciones de San Pío V y San Félix de Cantalicio, pero no en las realizadas ese mismo año por los teatinos o clérigos regulares ni por los franciscanos observantes en las fiestas en honor de San Andrés Avelino y Santa Catalina de Bolonia, sus respectivos hijos, pues rehúsan participar con los anteriores a pesar de haber sido invitados¹⁴. Hacen lo propio en 1727 los carmelitas descalzos y los jesuitas; estos últimos vuelven a hacerlo en 1738. En cambio, los franciscanos y los dominicos posponen en 1727 la procesión al último día de las fiestas, como broche final, una vez concluidos los oficios religiosos celebrados en sus iglesias respectivas¹⁵.

En todos los casos, las procesiones programadas recorren las calles principales de la ciudad comprendidas en “el territorio de las parroquias” donde están situados los conventos que las organizan y en las que ciertos elementos profanos de gran impacto entre la población adquieren un destacado protagonismo, como la música, el baile —en 1713 el ayuntamiento de Madrid previene danzas que se ejecutan durante la procesión de San Pío V y San Félix de Cantalicio¹⁶— y los

10 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, p. 247b; J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas que este convento de carmelitas descalzos de San Hermenegildo de Madrid hizo el año 1727 a la canonización de San Juan de la Cruz, y de otras fiestas que hubieron en esta Corte en el mismo año*, Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss., 3651, pp. 15-17. Para otras poblaciones, B. LORES MESTRE. *Fiesta y arte efímero en el Castellón del Setecientos: Celebraciones extraordinarias promovidas por la Corona y por la Iglesia*. Castellón: Universitat Jaume I, 1999, pp. 169-171.

11 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol de la Francia. Relación de las solemnes fiestas que celebró el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús en la canonización de S. Juan Francisco Régis...* Madrid: Herederos de Francisco del Hierro, 1738, p. 7. Referencia al nombramiento de comisarios por el concejo de Madrid en Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, 257b.

12 Se menciona esta práctica en los festejos de canonización organizados por los carmelitas en 1727 (J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 18).

13 Acontece en Murcia en 1747 (A. PEÑAFIEL RAMÓN. “Espectáculo y celebración...”, *op. cit.*, p. 255).

14 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, p. 247.

15 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, pp. 48-48v; *Gaceta de Madrid*, nº 23, 10 de junio de 1727, p. 144; *Gaceta de Madrid*, nº 42, 21 de octubre de 1727, p. 258; J. A. de los RÍOS y C. ROSELL. *Historia de la Villa y corte de Madrid. Tomo IV*. Madrid: Establecimiento tipográfico de M. López de la Hoya, 1864, p. 112.

16 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, p. 247b. No se mencionan en las relaciones de

gigantes y cabezudos, “que, sin ser de sustancia, se echa menos en cualquiera granada fiesta, o porque es antigualla que indica soberanía y grandeza o porque anuncia ya próxima la función deseada”¹⁷. Para la Compañía de Jesús, mucho más pragmática, esas figuras desfilan —así se indica en 1737— con la intención de “que no tuviese qué echar menos el vulgar regocijo, pues se daba principio para su más gustoso objeto, ganando las albricias a la diversión su más aplaudido festejo”¹⁸.

En contraste con estos elementos profanos de carácter festivo se alzan de trecho en trecho a lo largo del recorrido altares ricamente adornados, a veces de manera excéntrica, con una triple finalidad: recibir a los santos que van en la procesión por las comunidades religiosas, provocar la admiración del pueblo por la tramoya levantada y las alhajas e imágenes exhibidos, y alentar su devoción. En 1713 se erigen dieciséis en la procesión de San Pío V y San Félix de Cantalicio, uno por cuenta del rey junto al Alcázar Real; en 1727 se instalan once en la procesión de Santa Inés de Montepulciano, nueve en la de San Juan de la Cruz y ocho en la de San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka; finalmente, en 1738 se alzan once en la procesión de San Juan Francisco Régis. Por otro lado, y compitiendo con los altares, se construyen admirables carros triunfales y andas para transportar las efigies de los santos canonizados y de los hermanos de su misma comunidad que les han precedido en la santidad, talladas por escultores consagrados —la de San Juan de la Cruz de 1727 es obra de Juan Alonso Villabrille y Ron, a quien se atribuye también la talla de San Félix de Cantalicio de 1713¹⁹— y vestidas con preciosas telas y valiosas alhajas proporcionadas por particulares, no sin resistencia de algunas comunidades religiosas, como los capuchinos²⁰. En 1713 San Félix de Cantalicio es transportado sobre unas andas formadas por “cuatro columnas cubiertas de tela de plata muy tupida y sobre ellas se fundaban cuatro medios círculos que remataban en una pirámide sobre la cabeza del Santo”, en tanto que San Francisco es llevado en unas andas que “se miraban en forma de grutas pequeñas, variedad de arcos entre murtas, flores, y frutas naturales y artificiales y otras hierbas”²¹. En 1727, San Luis Gonzaga y

1727 y 1738.

17 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 29. Los gigantes y cabezudos presentes en estas procesiones serían para la época, en opinión de algunos estudiosos, un vestigio de las mascaradas jesuitas (M.^a BERNAL MARTÍN. “Algunas máscaras jesuitas del Siglo de Oro”. *TeatrEsco. Revista del Antiguo Teatro Escolar Hispánico*. 1 [2005-2006], pp. 1-46).

18 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 58.

19 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 28; P. CANO SANZ. “Una escultura de Juan Alonso Villabrille y Ron para los capuchinos de Madrid: San Félix de Cantalicio”. *Pátina*. 19 (2016), pp. 45-63. Una visión de conjunto sobre el escultor en J. A. CEAN BERMÚDEZ. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Tomo IV. Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra, 1800, pp. 249-250, y en J. J. MARTÍN GONZÁLEZ. *Escultura Barroca en España, 1600-1770*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1998.

20 Es el caso de los capuchinos en 1713 (Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, p. 262b).

21 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, pp. 262-264.

San Estanislao Kostka son conducidos, junto con la imagen de la Virgen María del Buen Consejo, “en un rico y vistoso carro triunfal tirado por niños nobles vestidos de ángeles”, seguramente estudiantes del Colegio Imperial²², a quienes volvemos a encontrar en la procesión de 1738 alumbrando a los santos jesuitas ataviados ahora con el “traje antiguo de que usaban los españoles, con calzas atacadas, jaquetilla de mangas perdidas y valona lechugada”, cuando no con atuendo de indios, “con toneletes, plumas de colores, carcajes a las espaldas y arcos en la mano izquierda”, o de romanos antiguos, “con celadas en la cabeza coronadas de vistosos penachos, petos y espaldares plateados, ricos toneletes y mantos”²³. Otras comunidades religiosas también recurren a los niños para que participen en las procesiones de sus santos: los dominicos y los capuchinos lo hacen en 1713 al solicitar el concurso de los niños de la doctrina y de los desamparados, que no irían tan vistosamente ataviados como los anteriores²⁴. Por su parte, los miembros de la nobleza que intervienen en los desfiles están asistidos por pajes de su servidumbre engalanados con ricas vestimentas, cuando no acompañan a los santos: San Elías, en la procesión de los carmelitas de 1727, es alumbrado por cuatro pajes del marqués de Valero y lo propio acontece en 1738 en las fiestas de San Juan Francisco Régis²⁵.

Al concluir la procesión se convida a los concurrentes a un refrigerio, si bien no se dispone de muchas referencias explícitas. En el caso del ofrecido en 1727 por los carmelitas descalzos en su convento de San Hermenegildo, los invitados son agasajados según el estatus social al que pertenecen: a los grandes de España se les obsequia en la biblioteca con bizcochos servidos en platos, horchata y agua de fresas, además de proporcionarles dulces variados presentados en bandejas y “agua clara con azúcar rosado”; estos artículos se dispensan también al concejo municipal y al cabildo de curas y beneficiados pero en una pieza distinta, separados de los anteriores; a los religiosos carmelitas observantes se les festeja en otra habitación con horchata, bizcochos, rosquillas y agua de fresa; por último, a los cofrades de las cofradías y a los soldados se les reparte limonada de vino, bizcochos y agua fría²⁶.

22 *Gaceta de Madrid*, nº 36, 9 de septiembre de 1727, pp. 233-234. Este carro triunfal tenía forma de barco de dieciocho pies de largo y de dieciséis de alto por la popa (J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas. Puntual relación de las célebres solemnes fiestas executadas en el Colegio Imperial de Madrid a la canonización de S. Luis Gonzaga y S. Estanislao Kostka, el uno religioso estudiante y el otro novicio de la Compañía de Jesús...* Madrid: Diego Martínez Abad, 1728, p. 70).

23 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 67, 69 y 70.

24 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, p. 265.

25 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, pp. 30 y 31; T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 72.

26 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, pp. 32v-33.

La elección del trayecto es un asunto de capital importancia. En 1713 está condicionado por el deseo de Felipe V de que la procesión en honor de San Pío V y San Félix de Cantalicio pase por delante del Alcázar, por lo que, saliendo del Colegio de Santo Tomás de los dominicos, en la calle de Atocha, se dirige a la plaza de la Provincia, plaza Mayor, calle Nueva, Puerta de Guadalajara, calle de Platerías, plaza del Palacio Real, calle de San Gil, calle de San Juan, Plazuela de Santiago, calle de Santiago, calle Mayor, calle de la Cruz, plaza de la Provincia y calle Atocha. Antes, los capuchinos se han dirigido al Colegio de Santo Tomás en procesión desde el convento de San Antonio de Padua, en la calle del Prado, pasando por el convento de carmelitas descalzas de Santa Ana²⁷. Años después los dominicos adoptan un itinerario distinto y más reducido ya que sale del Colegio de Santo Tomás en dirección a la calle de Carretas, para desembocar en la Puerta del Sol, girar hacia la calle Mayor, llegar a la Puerta de Guadalajara, encaminarse por la calle Nueva a la plaza Mayor, que atraviesa, y regresar por la calle de los portales de Santa Cruz al citado colegio²⁸.

En 1727 los carmelitas descalzados y los de la antigua observancia debaten con apasionamiento por donde ha de transitar la procesión por la canonización de San Juan de la Cruz²⁹, decidiéndose finalmente que recorra la calle de Caballero de Gracia, Red de San Luis, calle de Jacometrezo, calle de las Tres Cruces, calle del Carmen, Puerta del Sol y calle de Alcalá³⁰. Por su parte, los padres de la Compañía de Jesús se ven precisados a modificar el itinerario inicial que habían establecido para la procesión de San Estanislao Kostka y San Luis Gonzaga, pero en este caso por presiones de la población, pues para algunos el itinerario conllevaba ciertos inconvenientes y riesgos que no se especifican y para otros resultaba demasiado corto dado el interés que suscitaba dicha celebración, puesta de manifiesto, poco después de revelarse el trayecto, por la fuerte demanda de los balcones desde donde presenciar el desfile religioso. Así pues, finalmente acuerdan que la comitiva transcurra por la calle Toledo, plaza Mayor, calle Nueva, Puerta de Guadalajara, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Carretas, plazuela del Ángel, calle de Atocha, frente al convento de los trinitarios calzados, plaza Mayor y calle Toledo; trayecto que repetirán en 1738 en las fiestas de San Juan Francisco de Régis y en cuyo recorrido se fabricaron

de madera algunos balcones bien capaces [...] Hiciéronse también en algunos

27 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, pp. 251-264.

28 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 48v.

29 "...nuestros padres de la observancia proponían que subiese por la calle del Caballero de Gracia y entrase en la de Jacometrezo y bajase por la calle de las Tres Cruces a la del Carmen y por esta saliese a la de Alcalá, y por ella se subiese a nuestro convento [...] Algunos de los nuestros lo rehusaban por no ser las tres primeras calles de las más principales de esta Villa y haber otras de esta calidad por donde podía ir", J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 14).

30 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 32.

portales y entradas de casas dilatados tablados, en que hiciese teatro la curiosidad de los ingeniosos artificios que busca para lograr el fin de fu apetecido gusto. Y no solo se tomaron algunos balcones a subidos precios, que no fueron pocos, sino que hubo persona que, deseando dar a sus huéspedes el paraje que buscaba y no hallaba el desempeño, tomó en alquiler por el término de seis meses, como se acostumbra en la Corte, un cuarto que acaso estaba desierto en la calle Mayor para aprovecharse de él, aunque a tanto coste, la tarde de la procesión³¹.

El segundo acto, mucho más importante por su contenido doctrinal —el primero para los franciscanos y los dominicos—, se desarrolla en la iglesia conventual de la comunidad a la que pertenecen los canonizados, donde son venerados en apoteosis durante varios días con oficios religiosos en los que intervienen, con algunas excepciones, un selecto número de religiosos de las órdenes convidadas para la ocasión —su mayor o menor presencia dependerá de los días establecidos para tales oficios—, así como el cabildo de curas y beneficiados de Madrid, quienes son agasajados con “espléndidos banquetes” después de cada oficio³². Junto a estas ceremonias litúrgicas, donde la música está presente antes, durante y después de su ejecución y en las que juegan un papel destacado los predicadores con sus sermones, hay que añadir la realización de certámenes poéticos y de representaciones teatrales centrados en la vida y milagros del santo canonizado. En las fiestas jesuíticas de San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka los colegiales recitan algunas tardes en el templo poemas con dicho asunto amenizados con la ejecución de piezas musicales en los intermedios³³, lo que vuelve a programarse en los actos de la canonización de San Juan Francisco Régis. En esta ocasión se encarga escribir a cuatro “plumas [...] en otros tantos poemas la vida y las empresas del nuevo canonizado para que, recitándolos con acompañamiento de la música, divirtiesen las tardes de las fiestas”³⁴. A su vez, los carmelitas, por sugerencia de ciertos personajes —Cristóbal de Moscoso y Sotomayor, I conde de las Torres, y su hijo, el marqués de Navamorcuende—, deciden celebrar en 1727

31 El itinerario inicial era el siguiente: calle de Toledo, plaza Mayor, calle Nueva, Puerta de Guadalajara, calle Mayor, calle del convento de San Felipe el Real (hoy calle de Espartero), iglesia de Santa Cruz (hoy plaza de Santa Cruz), calle de Atocha, plaza Mayor y calle de Toledo (J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, op. cit., p. 54; T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, op. cit., pp. 40 y 57).

32 Al menos es lo que hacen los carmelitas descalzos del convento de San Hermenegildo en 1727 y la Compañía de Jesús en 1738 (J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, op. cit., pp. 40-41; T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, op. cit., p. 108).

33 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, op. cit., pp. 27-28, 47-48, 145 y 229 de la nueva paginación que se inicia después de la p. 80.

34 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, op. cit., p. 8. Referencias a la representación de estas composiciones en las pp. 96, 100 y 105. Sobre estos diálogos, I. ARELLANO AYUSO. “Elementos teatrales y parateatrales en fiestas hagiográficas barrocas (Las fiestas jesuíticas)”. *Revista Chilena de Literatura*. 85 (2013), pp. 108-110.

un certamen poético a cuyo efecto se nombra una comisión, disuelta poco tiempo después, integrada por los promotores de la idea, que actuarían de jueces, junto a Diego de Torres Villarroel, catedrático de prima de Matemáticas de la Universidad de Salamanca, “hombre célebre en estos tiempos en materias jocosas”; el dramaturgo José Cañizares, “de la familia del duque de Osma”, que actuaría de secretario; y Francisco Arias Carrillo, profesor de teología y matemáticas, sobrino de Francisco Carrillo de Albornoz y Esquivel de Guzmán, II conde de Montemar, que “se ofrecía a cualquier empleo”. A pesar del fracaso de esta iniciativa, los alumnos carmelitas que estudiaban Teología en Alcalá de Henares recitarán por las tardes en las fiestas de canonización de San Juan de la Cruz algunos poemas escritos por José Cañizares³⁵.

Estas celebraciones requieren un escenario donde desarrollarse con el esplendor debido, lo que explica que el esfuerzo mayor de los comisarios se emplee en decorar los templos y en elaborar mensajes simbólicos destinados a los fieles que asisten a los oficios religiosos en los que se intenta transmitir la grandeza de las comunidades religiosas a través de sus preclaros hijos. A tal efecto se diseña un programa iconográfico ensalzando las virtudes del santo canonizado mediante la narración de su vida y milagros, a lo que contribuyen los sermones predicados en las funciones religiosas y la escenificación de algún oratorio, como el que tiene lugar en el convento de San Hermenegildo en 1727. Es verdad que en ocasiones dicho programa es de escasa relevancia, como se aprecia en el decorado de la iglesia de los padres capuchinos para honrar a san Félix de Cantalicio, aunque se compensa con el valor de los adornos y alhajas utilizados en el altar, si bien lo habitual es que estos se engalanen profusamente cuando no se construyen tramoyas móviles que van cambiando a medida que se desarrolla la santa misa³⁶. Por el contrario, en 1727, en la iglesia del Colegio de Santo Tomás en la calle de Atocha, se representa “fingido un mar con olas movibles” surcado por “dos opuestas Armadas, Católica y Turca, tremolando banderolas y gallardetes, y en los estandartes las insignias Católicas y Agarenas”, con la finalidad de recordar a los fieles que el venerado santo, el pontífice Pío V, fue el instrumento elegido por dios para derrotar el avance otomano en la batalla de Lepanto. Interesante, asimismo es la decoración floral del templo de los teatinos de San Cayetano, pues lo hace parecer, a pesar de sus reducidas dimensiones, “un Paraíso o Cielo abreviado”, antesala desde la que acceder al solio divino gracias a la mediación vivífica de los santos, según sostiene la doctrina tridentina³⁷.

Más complejo es el programa iconográfico desarrollado por la Compañía de Jesús para las fiestas de San Juan Francisco Régis. A pesar de la riqueza arquitectónica de la iglesia del Colegio Imperial, comparable al Coloso de Rodas, según

35 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, pp. 18v-19, 24-29 y 33v.

36 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 30.

37 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, pp. 249, 271-278 y 282.

se dice, las circunstancias requieren una mayor suntuosidad. En el atrio, dando entrada al templo, se representa un jardín a los “grutesco”, siguiendo el modelo manierista, con mascarones, festones y hornacinas con estatuas que representan las ciencias, con juegos de engaños e imitaciones de la naturaleza con pequeños naranjos y limoneros de cera capaces de atraer por su realismo la atención de los cortesanos. En su interior se reproduce dicho decorado, ya que desde el techo hasta el suelo se encuentra revestido por una compleja decoración de flores, frutas y follaje pintado sobre lienzo —la idea al parecer es del padre José Casani³⁸—, alternando con macetas de Talavera en las cornisas situadas sobre las claraboyas de la iglesia y con estructuras enrejadas, a modo de emparrados, recubiertas de flores de papel e incluso con frutas elaboradas en vidrio, y en las que se agregan bandadas de pájaros disecados picoteando los frutos, aposentados sobre las ramas o remedando su vuelo, “y como la muerte no les había quitado la viveza de las plumas parecían verdaderamente vivos”.

Este “jardín vistoso, donde se daban la mano la verde primavera y el maduro otoño”, iluminado por un sol representado por el pontífice Clemente XII, “órgano fiel del Espíritu Santo”, acompañado, “algo debajo”, por los retratos de Felipe V y de Isabel Farnesio, “con cuyos benignos influjos, como astros de primera magnitud, tuvieron tan buena estrella las solemnes fiestas” —esta vinculación de los jesuitas con la corona se pone de manifiesto también en 1727³⁹—, en realidad lo que viene a representar es un paraíso protegido del maligno, donde la serpiente tentadora no tiene cabida. No la tiene porque está bajo la protección de los santos y de manera muy especial de San Juan Francisco Régis, representado en unos óvalos de talla dorada, entre colgantes de flores, situados en los balcones de las claraboyas inferiores, en los que se describen, en dísticos latinos, redondillas y quintillas castellanas, los episodios más notables de su vida, por más que el público no alcance a comprender el contenido de algunos epigramas y de ciertos emblemas, entre ellos el que vincula al santo con Hércules luchando contra la serpiente de la herejía calvinista, común en la Monarquía Hispánica y visible en Saavedra Fajardo y en la canonización de San Fernando en Sevilla. Tampoco es relevante en estos años que el pueblo no llegue a entenderlos por el lenguaje simbólico utilizado o por estar escrito en lenguas que desconocen, puesto que, como se subraya en algunos textos, lo representado se aprecia más cuanto más incompresible resulta: “lo que no llega a penetrar el discurso suele venerarse

38 G. BOUSEMART. *Carta del padre Gabriel Bousemart, Rector del Colegio Imperial de Madrid, para los padres superiores de la Provincia de Toledo, sobre la Religiosa Vida y Virtudes del Padre Joseph Casani, difunto el día doce de noviembre de 1750*. s.l.: s.f., p. 44.

39 Sobre la puerta principal del pórtico de la iglesia del Colegio Imperial se pinta “en un tarjetón grande una Pirámide llena de antorchas encendidas, cuya base descansaba sobre un León, al un lado y un Águila Imperial al otro, en significación de la Corte de España y del Colegio Imperial, para dar a entender que esos encendían las luces del aplauso y del culto a proporción de las que encendieron las virtudes de los Santos, que unidas en forma de Pirámide (propiedad de la llama) ardieron hacia el Cielo” (J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, op. cit., p. 46).

como oráculo o como misterio⁴⁰. Y es preciso destacar, en el caso que se está analizando, que el jardín terrenal dibujado y construido en el interior del templo del Colegio Imperial, siguiendo el modelo concebido por Athanasius Kircher en 1675, y al que se incorporan, en veinticuatro estatuas jaspeadas, las virtudes cristianas y las romanas, tiene una segunda lectura de mayor sutileza, un mensaje subliminar de enorme calado: que la Compañía de Jesús es ese jardín terrenal y que sólo a través de él, como hicieron los santos y los mártires jesuitas canonizados, se accede al paraíso celestial, la meta última a la que aspira todo buen creyente.

El tercer acto –el primero, en algunos casos– y más breve, aunque uno de los más vistosos y de mayor expectación, consiste en un espectáculo luminotécnico y pirotécnico en la noche para general regocijo del vecindario y para que la fiesta religiosa se grave profundamente en la memoria colectiva y se transmita a las generaciones venideras. El recurso a disparar cohetes se utiliza desde el instante mismo en que las órdenes religiosas tienen constancia de las canonizaciones: “Despacháronse [...] al viento ligeros voladores, que fuesen volantes a la vista para avisarla [a la población de Madrid] del júbilo, por si acaso los oídos se hacían sordos a la sonora voz de las campanas⁴¹. A veces, después del primer *Te Deum* se “dispara alguna pólvora” y se realizan luminarias mientras suenan timbales y clarines⁴², lo que se ejecuta por lo común todas las noches mientras duran las fiestas. Sin embargo, los espectáculos pirotécnicos de mayor complejidad y relevancia tienen lugar en la primera y en la última noche de los festejos. En 1727 y 1738 la Compañía de Jesús organiza unos lucidos fuegos artificiales, seguidos por luminarias no menos vistosas, la noche antecedente a las procesiones frente a la iglesia del Colegio Imperial, en las que se representa, en un caso, una torre desde la que se disparan simuladas salvas de artillería y, en el otro, una batalla naval⁴³. En cambio, los carmelitas descalzos despliegan en 1727 las luminarias y los juegos pirotécnicos, acompañados con música de clarines y timbales, una vez que han concluido la procesión y los festejos celebrados: “Para después de la procesión, en la noche, se resolvió que hubiese una cumplidísima fiesta de pólvora en nuestra calle de Alcalá, frente de la lonja, y otra para finalizar las fiestas⁴⁴, que son descritas con todo lujo de detalles por fray Alonso de la Madre de Dios⁴⁵.

40 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 11-12, 17 y 23.

41 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 5-6.

42 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, pp. 11v.

43 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, pp. 48-53; T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 33-34.

44 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, pp.15v-16.

45 A. de la MADRE DE DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, pp. 319-320; J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, pp. 33v.

Tengan lugar al principio, al final o durante las celebraciones, lo que de verdad importa es que la gente recuerde estos espectáculos por su brillantez, motivo que induce a las comunidades religiosas a encargar su montaje y ejecución a arquitectos y artificieros de conocido renombre. En 1713, para los festejos de San Félix Cantalicio, se trae a Madrid al “mejor y más diestro artífice que hay en la Ciudad de Alcalá, y a la fama y noticia que se divulgó concurrió innumerable gente a gozar de este regocijo, que fue muy aplaudido y bien ejecutado, con ideas muy ingeniosas y de singular artificio”⁴⁶. Los jesuitas y carmelitas hacen lo propio en 1727: los primeros contratan al maestro Torija —se trata, suponemos, de Manuel Torija, sobrino del arquitecto Juan Torija—; los segundos, a Juan Ordoñez, calificado “de los aventajados en esta Corte”⁴⁷.

Las fiestas de canonización en Madrid son un excelente pretexto además para representar obras teatrales centradas en las figuras de los santos, de gran demanda popular, aunque apenas disponemos de referencias concretas, con el propósito evidente de consolidar su imagen según un modelo previamente diseñado y elaborado por las comunidades religiosas⁴⁸. En efecto, en la temporada 1715-1716 se estrenan con éxito de público y recaudación las vidas de San Félix de Cantalicio y San Antonio de Padua, del comediógrafo Juan Salvo y Vela, y la vida de San Andrés Avelino, del dramaturgo José de Cañizares, en los corrales de La Cruz y de El Príncipe, pero no se tiene constancia de que fueran escritas con motivo de las fiestas de canonización de estos santos en 1713⁴⁹. Sí se sabe, por el con-

46 Á. M. de Rosi. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, p. 280b.

47 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 47; T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 33-35 y 36-37. Sobre el empleo de recursos teatrales por la Compañía de Jesús, perceptible en los fuegos artificiales de las canonizaciones, I. ARELLANO AYUSO. “Elementos teatrales...”, *op. cit.*, pp. 105-107.

48 Para el caso de la Compañía de Jesús, F. RODRÍGUEZ de la FLOR. “La ‘fabricación’ de los (nuevos) santos. El modelo jesuita tardobarroco”, en *Mundo simbólico. Poética, política y teúrgia en el Barroco hispano*. Madrid: Akal, 2012, pp. 197-224. En general, y para el siglo XVII, L. E. ROUX. *Du logos à la scène: Éthique et esthétique. La dramaturgie de la comédie de saints sans l’Espagne du Siècle d’Or (1580-1635)*. Lille: Service de reproduction des thèses de l’Université de Lille, 1975; J. APARICIO MAYDEU. “Juntar la tierra con el cielo: la recepción crítica de la comedia de santos como conflicto entre emoción y devoción”, en J. HUERTA CALVO, H. den BOER y F. SIERRA MARTÍNEZ (editores). *El teatro español a fines del siglo XVII. Historia, cultura y teatro en la España de Carlos II*. Volumen II. Ámsterdam y Atlanta: Rodopi, 1989, pp. 323-332; F. B. PEDRAZA JIMÉNEZ y A. GARCÍA GONZÁLEZ (editores). *La comedia de santos: coloquio internacional, Almagro, 1, 2 y 3 de diciembre de 2006*. Almagro: Universidad de Castilla la Mancha, 2008. Centrados en el siglo XVIII, E. PALACIOS FERNÁNDEZ. “Las comedias de santos en el siglo XVIII: críticas a un género tradicional”, en F. J. BLASCO PASCUAL, R. de la FUENTE BALLESTEROS, E. CALDERA y J. ÁLVAREZ BARRIENTOS (editores). *La comedia de magia y de santos (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Júcar, 1992, pp. 245-260; E. PALACIOS FERNÁNDEZ. *El teatro popular español del siglo XVIII*. Lérida: Milenio, 1998. Respecto al caso de Madrid, R. ANDIÖC. *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*. Madrid: Castalia, 1988.

49 F. NÚÑEZ CABALLERO. *La gestión estratégica de los corrales de comedias de Madrid a través del análisis de los libros de cuentas (1700-1744)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2017; J. HERRERA NAVARRO. *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1993.

trario, que en 1727 se representa, al parecer sin demasiada fortuna, pues sólo permanece en cartel cuatro días, una comedia sobre San Luis Gonzaga, de la que no hemos podido averiguar su autor, y la obra de José de Cañizares *A cual mejor, confesada y confesor*, sobre san Juan de la Cruz, escenificada en el Corral de la Cruz el 22 de octubre “con tanto aplauso que se estuvo repitiendo por los dieciocho días siguientes hasta nueve de noviembre y con tanto concurso que para tener lugar era necesario acudir con mucho tiempo o volverse”⁵⁰. Finalmente, hay que subrayar que en Madrid no se organizan espectáculos taurinos como los ejecutados por los estudiantes de la Compañía de Jesús en Salamanca en 1727 durante la canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka o los celebrados en Murcia en 1747 con motivo de las fiestas en honor de los frailes capuchinos San Fidel de Sigmaringa y San José de Leonisa⁵¹, ya que el dispuesto por el duque de Osuna, para el que se adquirieron cincuenta toros y se erigieron dos plazas, “una para la nobleza y otra para el pueblo”, no se sabe si fue por la santificación de San Juan de la Cruz, por el feliz nacimiento del infante don Luis o por ambas efemérides, como así parece insinuarlo el propio duque⁵².

2. LA BÚSQUEDA DE PATROCINADORES Y EL COSTE DE LOS FESTEJOS

Los fastos estudiados fueron cualquier cosa menos austeros, ya que sus organizadores no dudaron en rivalizar entre sí cuando coincidieron en el tiempo. Lo reconoce abiertamente Julián Rui Dávalos en 1728:

Yo oí decir a algunos que fueron a competencia las Religiones. Lo cierto es que parece que fue así y que cada una parece que fue, a lo menos, a no quedar inferior, ya que no pretendiese exceder. Y también es cierto que en esta materia es donde puede ser la emulación santa y creo que debe ser laudable la competencia⁵³.

Semejante actitud obedecía, desde luego, al deseo de cada comunidad de presentarse ante los fieles como una de las elegidas por dios, y en este sentido la magnificencia venía a ser un arma de propaganda harto eficaz; también incidían en su desarrollo y ejecución las expectativas que los festejos suscitaban en la

50 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, pp. 48.

51 *La juventud triunfante representada en las fiestas con que celebró el Colegio Real de la Compañía de Jesús de Salamanca la canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka y con que aplaudió la protección de las escuelas jesuíticas asignadas a San Luis Gonzaga por nuestro Santo Padre Benedicto XIII...* Salamanca: Eugenio García de Honorat y San Miguel, s.f.; A. PEÑAFIEL RAMÓN. “Espectáculo y celebración...” *op. cit.*, p. 260.

52 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, pp. 48.

53 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 16.

población de Madrid, acostumbrada a grandes eventos protagonizados por los soberanos en sus casamientos y en su proclamación⁵⁴ o por los embajadores de los príncipes europeos y de otros confines, que procuraban suscitar la admiración de los cortesanos, y del vecindario en general en sus entradas en palacio y en los festejos realizados en su residencia tras el nacimiento de los hijos de sus señores⁵⁵. Lo confirma en 1729 el padre carmelita fray Alonso de la Madre de Dios: “el idear fiestas que saliesen a vistas de una Corte en Madrid servía de no pequeño torcedor al desvelo, porque nada parece mucho donde los mayores festejos apenas se divisan entretenimientos de aldeanos”⁵⁶. Análoga reflexión había expuesto un año antes el padre jesuita Julián Rui Dávalos:

para que una función en cualquier línea pueda granjearse con razón el epíteto de plausible en la gran Corte del rey de España no habrá quien dude que necesita de exceder mucho a lo común y estar vestida de todos aquellos apreciables adornos y singulares circunstancias que fundan una indisputable especialidad. Pero, ¿cuánto es menester para esto en una Corte en donde, sobre ser muy frecuentes, no hay función que no sea grande?⁵⁷.

El problema principal al que debían enfrentarse las comunidades religiosas en el momento de ejecutar estas fiestas consistía en obtener el dinero necesario para llevarlas a buen término y con el deseado esplendor. Porque, además de los costes generados por la decoración de los templos y el revoque de las fachadas, la construcción de altares en las calles y plazas, la contratación de maestros pirotécnicos y los gajes abonados a los predicadores, se producen otros gastos inexcusables de cuantía diversa relacionados con el evento, como la obtención de las bulas apostólicas concediendo indulgencias a los fieles que asistiesen a los oficios religiosos⁵⁸, la impresión de estampas del santo⁵⁹, tablas y folletos

54 A modo de ejemplo, la jura del príncipe Fernando, futuro Fernando VI (J. A. de los Ríos y C. ROSELL. *Historia de la Villa...*, *op. cit.*, p. 88).

55 La *Gaceta de Madrid* recoge con cierto lujo de detalles algunos de estos eventos (nº 53, 31 de diciembre de 1726, p. 216; nº 52, 30 de diciembre de 1727, pp. 297-298); J. A. de los Ríos y C. ROSELL. *Historia de la Villa...*, *op. cit.*, pp. 76 y 101.

56 A. de la MADRE DE DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 4.

57 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 1.

58 En 1713, en plena Guerra de Sucesión, rotas las relaciones entre Felipe V y el pontífice por su apoyo al archiduque Carlos, se levanta temporalmente la prohibición de que se publiquen y observen las bulas apostólicas procedentes de Roma para que así puedan beneficiarse los fieles de las indulgencias otorgadas por Clemente XI a quienes comulguen y asistan a las fiestas de canonización de San Pío V.

59 Acerca de la importancia de las estampas como instrumento de refuerzo de la devoción popular y su impresión, J. CARRETE PARRONDO. “El grabado y la estampa barroca”, en *El grabado en España (siglos XV-XVIII)*. *Suma Artis. Historia General del Arte*. Tomo 31. Madrid: Espasa Calpe, 1988; J. CARRETE PARRONDO. “Estampas. Cinco siglos de imagen impresa”, en *Estampas, cinco siglos de imagen impresa. Salas del Palacio de Bibliotecas y Museos*,

anunciando las ceremonias, la edición de obras hagiográficas⁶⁰ y la adquisición de medallas. A estos desembolsos debe añadirse, una vez que han concluido las celebraciones, los causados por la publicación de oratorios⁶¹, justas poéticas, sermones y libros en los que se describe con todo detalle lo acontecido durante las fiestas, en ocasiones publicitados en la *Gaceta de Madrid*⁶², con la finalidad de satisfacer la curiosidad de quienes no pudieron vivirlas en persona y de renovar la emoción de los fieles que las presenciaron. Los carmelitas para las fiestas de canonización de San Juan de la Cruz encargan en Roma 6.000 medallas con su efigie y otras tantas en Madrid para distribuir entre los asistentes a los oficios religiosos; aparte, imprimen estampas del santo “en papel de diversos tamaños” y editan a su costa en lengua latina un elogio del santo escrito por fray Agapito de la Anunciación, religioso carmelita en Flandes, traducido al castellano por fray Alonso de la Madre de Dios con el título *De la Anunciación*⁶³, en “papel dorado y de labores y flores”, para distribuir entre la familia real, los ministros de los Consejos, el concejo de Madrid, los religiosos y los señores de la nobleza que participan en la fiesta⁶⁴. Por último, se agasaja a los sujetos de las comunidades religiosas que intervinieron en los oficios de altar y púlpito⁶⁵.

¿De qué medios se valieron las comunidades religiosas para afrontar los gastos de estas celebraciones, sobre todo si se tienen en cuenta los sacrificios económicos realizados por los súbditos durante la Guerra de Sucesión y años más tarde con la campaña emprendida en 1727 para recuperar la plaza de Gibraltar en poder de los británicos? A estas dificultades alude, quizás de forma exagerada, fray Alonso de la Madre de Dios: “la estrechez de los tiempos oprimía no poco los ánimos,

Madrid, diciembre 1981-febrero 1982. Madrid: Ministerio de Cultura, 1982, pp. 21-44; A. MORENO GARRIDO. *La estampa de devoción en la España de los siglos XVIII y XIX: Doscientos cincuenta y siete grabados “abiertos a talla dulce” por burilistas españoles*. Granada: Universidad de Granada, 2015.

60 En 1726, por ejemplo, se edita un libro de José Casani sobre San Luis Gonzaga. Referencias a otras publicaciones hagiográficas en la *Gaceta de Madrid*, n° 30, 27 de julio de 1728, p. 120.

61 BNE, VE, 1306/69.

62 En los meses de febrero, junio, octubre y diciembre de 1728 se da noticia de la publicación de libros dedicados a las fiestas celebradas por los jesuitas en Salamanca, Madrid y Murcia a San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka y por el Colegio Imperial en Madrid, así como la impresión del libro de Nicolás Guerrero sobre las fiestas en la Universidad de Salamanca a santo Toribio Mogrovejo (*Gaceta de Madrid*, n° 8, 24 de febrero de 1728, p. 32; n° 25, 22 de junio de 1728, p. 100; n° 40, 12 de octubre de 1728, p. 160; n° 50, 21 de diciembre de 1728, p. 199). Ejemplo de sermones publicitados es el del dominico fray José Pavón pronunciado en las fiestas de canonización de San Juan de la Cruz en el convento del Carmen Calzado de Madrid (*Gaceta de Madrid*, n° 36, 29 de junio de 1728, p. 104).

63 No hemos localizado la traducción de este texto, pero sí una publicación de fray Alonso de la Madre de Dios dedicada al santo, *Epítome histórico panegírico, vida, virtudes y milagros del extático padre y místico doctor S. Juan de la Cruz...* Barcelona: 1728.

64 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 18. Nada de ello se expone en las relaciones de los jesuitas de 1727 y 1738.

65 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 108.

pues aunque saben nuestros claustros quitarse el bocado de la boca para los divinos cultos, se sonroja la modestia de llamar a otras puertas no menos frecuentadas de semejantes contratiempos⁶⁶. Lo mismo hace la Compañía de Jesús en estas fechas, ya que a fin de minimizar los gastos el rector del Colegio Imperial presenta el 5 de marzo de 1727 una propuesta a los prelados de las comunidades religiosas de Madrid con el propósito de organizar una procesión general “para dar principio a las fiestas de la canonización de los santos nuevamente canonizados”, como la que tuvo lugar en 1621, cuando fueron elevados a los altares San Felipe Neri, San Isidro, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. La propuesta, estudiada unos días después, es rechazada con el argumento de las dificultades económicas “que padecen las comunidades [...] y ser precisos muchos gastos para hacer la procesión con la solemnidad correspondiente a esta Corte”. Se sugiere, en cambio, que se celebren “las funciones de iglesia con la mayor solemnidad, a las cuales asistirán las comunidades siendo convidadas”, aunque se acuerda también “que si alguna [...] de las interesadas en los santos nuevamente canonizados quisiera tener procesión particular, las comunidades desde ahora se despiden de concurrir a ella⁶⁷. Esta resolución, sin embargo, enmascara los verdaderos motivos del rechazo de la propuesta de la Compañía de Jesús –Julián Rui Dávalos omite mencionarla en su relación de los festejos jesuitas⁶⁸–, ya que en 1727 tanto los franciscanos observantes como los carmelitas descalzos y los dominicos celebraron procesiones por las calles de Madrid, y con cierto boato, según se ha expuesto. La verdadera razón por la que no estuvieron de acuerdo en celebrar una procesión conjunta fue el rechazo de las comunidades religiosas a compartir espacio en la procesión con los hijos de la Compañía atendiendo al hábito clerical que éstos utilizaban y que les obligaba a ir con sobrepelliz, motivo por el que en 1622 Felipe IV había dispuesto que

no hiciesen cuerpo ni orden con las demás religiones, si no es que fuesen haciendo dos filas en medio de la Comunidad de Santo Domingo, que entonces iba en su propio lugar de precedencia á las demás, haciendo las otras dos filas de la parte de afuera, con que las dos Comunidades hiciesen cuatro filas, sin que los de la Compañía precediesen ni fuesen precedidos de ninguna

66 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 4. Sorprende esta declaración cuando poco tiempo después, a partir de un proyecto de 1728, el convento y la iglesia son derribados para levantar un edificio con mayor capacidad, que se encarga a Pedro de Ribera en 1730 (L. VERDÚ BERGANZA. *La arquitectura carmelita y sus principales ejemplos en Madrid [siglo XVIII]*. Madrid: Universidad Complutense, 2004).

67 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, pp. 5-6.

68 A diferencia de fray Alonso de la Madre de Dios, Julián Rui Dávalos sostiene que la citada convocatoria se tuvo a instancia de las comunidades religiosas, y no a propuesta de la Compañía de Jesús, y que fueron ellas y no los jesuitas quienes impidieron se celebrase una procesión general (J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 15).

Comunidad⁶⁹.

Buscar patrocinadores era el primer objetivo a conseguir y ello explica la presencia de personajes relevantes de la nobleza en las procesiones y, desde luego, en la financiación de los trajes de los santos canonizados y en los oficios religiosos, sin que fuera menester solicitar su apoyo, emulando la “liberalidad y clemencia” de la familia real, que contribuye en estos eventos con aportaciones pecuniarias, lo mismo que los Consejos de la monarquía, pues, en palabras de fray Alonso de la Madre de Dios, “en la Corte del Católico Monarca, en todo liberal y caritativo, cual el monarca son sus consejeros”⁷⁰. Esta idílica estampa altruista de la élite cortesana y de la misma corona es, sin embargo, falsa: primero, porque las comunidades religiosas sí solicitan a la nobleza y a los miembros de la familia real que contribuyan con su pecunia, sobre todo en los oficios de culto que se han de celebrar en las iglesias en honor de los santos canonizados⁷¹, cuando no requieren a las damas nobles para que confeccionen los trajes de los santos⁷²; y, segundo, porque, salvo en los casos en que los donantes ocultan su identidad, los objetivos que persiguen alcanzar las familias nobiliarias que intervienen en estas ceremonias no son otros que la exaltación de su posición económica y de su poder en la sociedad de su tiempo⁷³.

Los reyes, el príncipe, los infantes y las infantas patrocinan, seguramente con cargo al bolsillo secreto, ya que no aparecen anotaciones en las cuentas de la maestría de la cámara, los gastos de los oficios religiosos que se celebran en memoria de los santos canonizados⁷⁴, como financian otras ceremonias, entre las

69 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, pp. 5-6.

70 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 7.

71 “Memorial al Rey Nuestro Señor. Señor. El Prior y religiosos del convento de San Hermenegildo, carmelitas descalzos de esta Corte, puestos a los pies de V.M con todo rendimiento, dicen tienen dadas algunas providencias convenientes para celebrar con las fiestas que se acostumbran de canonización de su primer carmelita descalzo San Juan de la Cruz [...] Y siendo consecuente a la grande generosidad y católico celo conque V.M se interesó con su Santidad para que le declarase por santo [...], suplican a V.M se sirva ejecutarlo así honrándolos con su Real concurrencia el primer día en que se dará principio a las fiestas, mandando sea de su Real cuenta los gajes que en él se hicieren, cuyas gracias esperan recibir de V.M, asegurándose que para que experimente por favor de ellos la dilatada salud y buenos sucesos que la cristiandad necesita, continuará esta su comunidad y religión en pedir al Santo lo alcance así de la majestad divina” (J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 15v).

72 El padre José Casani, de la Compañía de Jesús, según su hagiógrafo, solicitó “que las señoras de la esfera más elevada y más alta grandeza [...] se encargasen de vestir a los santos” en las fiestas de canonización de San Estanislao Kostka, San Luis Gonzaga y San Juan Francisco Régis (G. BOUSEMART. *Carta del padre Gabriel...*, *op. cit.*, p. 45).

73 A. BONET CORREA. “La fiesta barroca como práctica del poder”. *Diwan*. 5-6 (1979), pp. 53-85.

74 El Real Bolsillo Secreto constituía un fondo destinado a sufragar gastos extraordinarios y personales del monarca, así como donativos y limosnas, cuya gestión estaba a cargo de secretario de la Cámara y cuya financiación, unos 403.200 reales anuales en 1715, siempre estuvo por debajo de los gastos consignados a dicha partida (C. Gómez-Centurión Jiménez y J. A. Sánchez Belén. *La*

cuales cabe mencionar las traslaciones de la efigie de San Antonio de Padua al convento de los capuchinos del Prado en 1713 y de las reliquias de San Juan de la Mata en 1722 a la iglesia del convento de los trinitarios descalzos⁷⁵. Sufragan, pues, los festejos organizados por todas las comunidades religiosas en 1713, 1727 y 1738, según lo recoge la *Gaceta de Madrid*: han “hecho los gastos de estas funciones Sus Majestades y Altezas, los Consejos y otros señores”⁷⁶. Además, en 1728, en las fiestas realizadas por los conventos de la Madre de Dios de los carmelitas observantes, Santa Ana y San José de carmelitas descalzas, Santa Teresa y la Natividad de Nuestra Señora y San José, conocido como el de las Baronesas, y que vienen a complementar las ejecutadas el año anterior por los carmelitas descalzos, aparecen los miembros de la familia real una vez más como benefactores: en unos casos los reyes, el príncipe y los infantes; en otros, la reina viuda Mariana de Neoburgo, a pesar de encontrarse en Bayona, y el infante don Manuel de Braganza, hermano del rey de Portugal⁷⁷. No son las únicas aportaciones realizadas, puesto que en 1713 los soberanos prestan a los dominicos del colegio de Santo Tomás y al convento de los capuchinos para las fiestas de San Pío V y San Antonio de Padua tapices del Palacio del Buen Retiro para decorar el interior de sus iglesias y pórticos⁷⁸.

Los Consejos de la Monarquía también contribuyen con donativos previa “invitación” de las comunidades religiosas⁷⁹, aunque a veces es el monarca quien lo ordena, pero no siempre, pues no participan en 1738 en las celebraciones de la Compañía de Jesús⁸⁰. Asimismo, el concejo de la Villa financia el último de los oficios religiosos celebrados en las iglesias y se involucra en los preparativos de las fiestas, pues entre sus obligaciones está el disponer de todo lo necesario para el lucimiento de las calles y plazas por las que transitan las procesiones, según lo recogen algunas relaciones de estos festejos, como la editada en 1713: el concejo de Madrid por medio de los comisarios elegidos a tal efecto se encargó

herencia de Borgoña. La hacienda de las Reales Casas durante el reinado de Felipe V. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, pp. 69-70).

75 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, pp. 296-315; *Gaceta de Madrid*, n° 18, 5 de mayo de 1722, p. 54.

76 *Gaceta de Madrid*, n° 23, 10 de junio de 1727, p. 144.

77 A. de la MADRE DE DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, pp. 330, 351, 361-362, 383, 393, 426, 440, 454, 464

78 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, pp. 250b y 274b.

79 A. de la MADRE DE DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 16.

80 *Gaceta de Madrid*, n° 42, 21 de octubre de 1727, pp. 257-258; J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, pp. 79 y 25 (cambia la numeración quizás por un error en la impresión), 28, 29, 48 y 69 para las referencias a la financiación de la familia real. Las correspondientes a los Consejos de Castilla, Inquisición, Indias, Ordenes Militares, Hacienda y Cruzada en pp. 98, 122, 145, 171, 209 y 231; A. de la MADRE DE DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 44. Las referencias a las contribuciones de los demás miembros de la familia real en pp. 61, 74, 86 y 101 y las de los Consejos en pp. 102, 115, 130, 146, 157 y 170; T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 94-103.

de prevenir “el aseo, adorno y atajo de las calles”. En esta ocasión no sólo se decoran los balcones de las casas particulares y de los edificios públicos, entre ellos la cárcel, en cuya fachada se cuelgan los retratos de los reyes y del príncipe de Asturias, visibles también en otros tramos del recorrido, sino que se adorna la fuente de la plaza de la Provincia y la fuente de la plaza de la Villa, esta por los escribanos de número a instancia de los organizadores de la procesión⁸¹. Por último, la corporación municipal ordena a la compañía militar de la ciudad que cubra el recorrido de las procesiones para impedir el tráfico de coches y sillas de mano en dirección a las calles que desembocan en las principales arterias por las que han de transitar los cortejos: “todas las bocas calles de la carrera” estuvieron blindadas de orden de la Villa de Madrid por José Pellicer “con soldados que llaman de los blanquillos”⁸².

La generosidad de la nobleza es igualmente destacable. Algunos nobles prestan paños de seda de sus casas para la decoración de los templos: es el caso de Ramón de Torrezar, II marqués de Rozalejo, y de José de Grimaldo y Gutiérrez de Solórzano, I marqués de Grimaldo⁸³; otros, a semejanza de la familia real y de las instituciones de gobierno, sufragan los oficios religiosos celebrados en las iglesias conventuales. En 1713 lo hacen Nicolás Fernández de Córdoba, X duque de Medinaceli y VIII marqués de Priego, “y otros grandes señores [...] devotos de la Religión”⁸⁴. Y esto se repite en los demás festejos, aunque no siempre se disponga de relaciones. Las fiestas a San Juan de la Cruz son costeadas por los señores Francisco Álvarez de Toledo y Silva, X duque de Alba; José Téllez de Girón, VII duque de Osuna; Manuel de Zúñiga y Castro, XI duque de Béjar; Álvaro de Bazán, VII marqués de Santa Cruz; y Juan de Dios Silva y Mendoza, X duque del Infantado⁸⁵. Este personaje y el VII duque de Osuna financian también otros oficios religiosos en 1728, entre ellos los celebrados en los conventos de Santa Teresa y de las Baronesas durante las aclamaciones que se realizan en sus iglesias en honor de San Juan de la Cruz⁸⁶. Y hay más aún, pues el X duque del Infantado subvenciona la publicación del libro de fray Alonso de la Madre de Dios sobre las fiestas de la canonización de San Juan de la Cruz, a quien el autor se lo dedica en reconocimiento de la protección que siempre ha otorgado su casa a los conventos carmelitas: “Notorio es a todo el mundo, claman todas nuestras Historias y aun vocean de todos nuestros edificios las insensibles piedras, lo que Santa Teresa de Jesús en sí, en sus hijas e hijos ha debido y debe

81 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, pp. 251a y 254b.

82 A. de la MADRE DE DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 42.

83 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 19v.

84 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, p. 279.

85 A. de la MADRE DE DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, pp. 212, 223, 238, 252, 265, 278 y 285.

86 A. de la MADRE DE DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, pp. 337-342.

a V. E. y a su casa excelentísima”⁸⁷. Ningún miembro de la nobleza, en cambio, costea los oficios celebrados en 1713⁸⁸ por los dominicos y en 1727 y 1738 por la Compañía de Jesús en la iglesia del Colegio Imperial, aunque sí lo hacen en la segunda fecha los estudiantes del Colegio Imperial a través de la Congregación de Nuestra Señora de la Anunciata⁸⁹.

Las damas de la nobleza, por su parte, no sólo decoran los templos en persona⁹⁰, sino que aportan objetos de valor para adornar los altares —es el caso, entre otros, de Isabel Fernández de Herrán, marquesa consorte de Campoflorido⁹¹— e incluso abonan el coste de la edición de algunas relaciones de las fiestas. Es lo que se deduce de la dedicatoria que Julián Rui Dávalos ofrece a Bernarda Sarmiento y Valladares, duquesa de Atrisco y condesa de Fuensalida, del libro que ha escrito consagrado a las canonizaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka: “en la devoción a los dos niños santos y en el afecto a los jesuitas no quiere V.E. que haya quien la exceda”; afecto que viene a contrapesar, “con exceso conocido, a todos sus émulos y desafectos, por más que se quiera abultar ese número”⁹².

Empero, donde mejor se aprecia la participación de estas damas es a la hora de subvencionar y confeccionar los trajes de los santos. En 1713 Leonor de Zúñiga, hija de Francisco de Zúñiga y Guzmán, VIII marqués de Lorigana, esposa de José Francisco Sarmiento y Sotomayor, V conde de Salvatierra, se encarga de vestir la imagen de San Cesleo, en tanto que Jerónima Spínola de la Cerda, marquesa de Priego y duquesa de Medinaceli por su matrimonio con Nicolás Fernández de Córdoba y de la Cerda, X duque de Medinaceli y VII marqués de Priego, lo hace y además engalana con sus joyas las efigies de San Félix de Cantalicio y San Antonio de Padua, “sin permitir que ninguna otra señora, de las muchas pretendientes que había, entrase a la parte en este obsequio”⁹³. En las fiestas jesuitas de 1727 el vestido de San Ignacio de Loyola corre a cargo de María Josefa Pacheco, duquesa consorte de Medina de Rioseco y marquesa de Alcañices, por recaer en la casa de su esposo, como ya se ha dicho, el señorío de Loyola; el de San Francisco Javier lo sufraga María Petronila de Buendía y Echauz, esposa de Jácome Francisco Adriani, caballero de Santiago, enviado extraordinario de los Cantones Católicos en Madrid; el de San Francisco de Borja lo abona la duquesa consorte de Gandía; el de San Luis Gonzaga lo subvenciona

87 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, Dedicatoria.

88 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, p. 270.

89 J. SIMÓN DÍAZ. “La Congregación de Nuestra Señora de la Anunciata”. *Revista bibliográfica y documental*. 1-2 (1947), pp. 129-189.

90 “las señoras de la primera graduación de esta Corte” se han encargado de la “labor de las flores” con las que se adorna la iglesia del Colegio Imperial en 1738 (T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 9-10).

91 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 32.

92 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, Dedicatoria.

93 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, pp. 250a, 262-263.

Julia Caracciolo, duquesa consorte de Solferino; y el de San Estanislao Kostka lo costea Mariana Antonia de Borja, duquesa consorte de Bejar, hija del X duque de Gandía y duquesa de Gandía desde 1740 a la muerte de su hermano Luis Ignacio Francisco de Borja y Centellas. Por su parte, las señoras de la Congregación del Buen Consejo, “de la mayor nobleza y grandeza de toda la Corte, como no hay quien lo ignore en ella”, asumen el gasto del carro triunfal que transporta a los Santos Niños jesuitas, siendo prestadas las joyas que adornan el tabernáculo por Juliana Palafox, esposa de Miguel Baltasar Sarmiento de los Cobos, VI marqués de Camarasa, camarera de la citada Congregación⁹⁴. En las fiestas de canonización de San Juan de la Cruz, María Petronila de Buendía y Echaz, esposa del citado embajador extraordinario de los Cantones Católicos en Madrid, se encarga también del vestido que lleva la Virgen del Carmen durante la procesión, en tanto que la marquesa consorte de Campo Florido es quien costea el traje de San Juan de la Cruz⁹⁵. En 1738, la vestimenta de San Pablo Miqui es financiada por la marquesa consorte de San Esteban de Gormaz; la de San Diego Quisai por María Teresa Téllez Girón Sandoval, hija del V duque de Uceda, casada con Antonio de Zúñiga, XIV conde de Miranda del Castañar y XI duque de Peñaranda de Duero; la de San Estanislao Kostka por Mariana Enríquez de Portugal, duquesa consorte del Arco; la de San Luis Gonzaga por la duquesa consorte de Solferino; la de San Francisco de Borja por la duquesa consorte de Gandía; la de San Ignacio de Loyola, como en 1727, por la marquesa consorte de Alcañices; la de San Francisco Javier por la duquesa consorte de Medina Sidonia; y la de San Juan Francisco de Régis por la duquesa consorte de Osuna⁹⁶.

Finalmente, sufragán algunos de los oficios religiosos. Lo hacen, por ejemplo, en 1727 María Dominga Téllez Girón, marquesa de Belmonte, esposa de Francisco Javier Pacheco Téllez Girón, VII duque de Uceda, e Isabel Fernández de la Herrán, marquesa consorte de Campoflorido, quien además costea la aclamación que el convento carmelita de Santa Teresa celebra en el mes de septiembre de 1728, lo mismo que otras damas que lo hacen de manera anónima en dicho festejo y en las aclamaciones que tienen lugar en las mismas fechas en los conventos carmelitas de la Baronesa y de Santa Ana y San José⁹⁷. No nos consta, en cambio, su asistencia a estos oficios religiosos, como tampoco la de los caballeros nobles que los subvencionan, pero sí la presencia en 1727 en las celebraciones a San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka de las señoras de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo, de la que es protectora la reina Isabel Farnesio, a cuyo efecto se levanta en medio del templo un estrado para su acomodo⁹⁸.

94 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 70.

95 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, pp. 25-44.

96 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 104-105

97 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, pp. 223, 278, 285, 377 y 535.

98 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 25 de la nueva numeración.

En cuanto al estamento eclesiástico, no es frecuente encontrar a clérigos seculares que financien estos festejos, como Diego de Astorga y Céspedes, arzobispo de Toledo, luego elevado a la púrpura cardenalicia, Juan José de Escalona y Calatayud, obispo de Michoacan, y el cardenal Infante Luis de Borbón, arzobispo de Toledo, que lo hacen en las fiestas de la Compañía de Jesús y del Carmen de 1727 y 1738. Las comunidades conventuales tampoco contribuyen con dinero a los festejos, aunque lo hacen por otros medios. Las religiosas, que por la clausura no están presentes en ninguno de los actos de canonización, se visibilizan a través de sus aportaciones: las hermanas del convento de la Encarnación confeccionan las andas sobre las que se transporta a San Ignacio de Loyola y a San Francisco de Borja en 1727⁹⁹, que son reutilizadas en 1738 en la procesión de San Juan Francisco Régis; las hermanas del convento de Santa Isabel fabrican la peana de San Francisco Javier; y las mercedarias del convento de Juan de Alarcón elaboran el vestido de San Pablo Miqui¹⁰⁰. Mención especial hay que hacer a las hermanas carmelitas de los conventos de Santa Teresa, de Nuestra Señora del Carmen, de Santa Ana y San José y de la Natividad de Nuestra Señora y San José, conocidas como las Baronesas, ya que levantan altares en el itinerario de la procesión de San Juan de la Cruz en 1727 y posteriormente celebran aclamaciones en honor del santo de varios días de duración en las iglesias de sus respectivos conventos, bellamente engalanadas; a su vez, las madres del convento de la Concepción Jerónima lo hacen en las procesiones de la Compañía de Jesús de 1727 y 1738. Hay que subrayar, por último, que Isabel María de Guzmán, de la casa del príncipe de Astillano, monja profesa en el convento de Santo Domingo el Real de Madrid, se encarga de confeccionar en persona el atavío de San Juan de Goto, uno de los veintiséis mártires del Japón canonizado el 8 de junio de 1682 por Pío IX. Su patrocinio desinteresado es recompensado por la Compañía de Jesús, que organiza por la noche, y en respuesta a su deseo de ver al santo vestido con el traje que le ha confeccionado, una procesión anticipada y simulada, por cuanto que es la Congregación del Rosario quien la preside y la que aporta el grueso de la comitiva con sus congregantes, cuyo “excesivo número [...] daba lucimiento a la pompa aún más con el ardor de sus afectos que con la luz de las hachas, todas de cuatro pabilos, que llevaban en las manos”, en la que el santo, transportado en un “carro triunfal de luminosos astros”, es acompañado con música de clarines, timbales, trompas y oboes; aparte de que la comitiva va precedida de algunos soldados y de “volantes de fuego” para avisar a la multitud de que va a pasar la procesión¹⁰¹.

Los eclesiásticos regulares participan en la construcción y adorno de los altares que levantan en las calles y plazas por las que transitan las procesiones. En

99 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, pp. 67 y 69.

100 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 26

101 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 28-31.

la organizada por los jesuitas en 1727, los agustinos calzados del convento de San Felipe el Real engalanan toda la fachada lateral de la iglesia que da a la calle Mayor con una tapicería del *Triunfo de la Iglesia*, las ventanas de las dos casas que hacen esquina a la lonja con valiosos tafetanes y la lonja misma, desde el techo hasta el suelo de la calle, con dieciocho reposteros de Mesina, así como el antepecho con tiestos grandes de albahaca fábrica de Talavera, con las armas de su religión, que alternan con otros más pequeños de oro y azul con rosas y “flores de manos”. Y en medio de la lonja erigen un altar de más de sesenta pies de altura, en forma de obelisco, con sus gradas, donde se instala una talla napolitana de la Virgen, otras dos de cuerpo entero de San Luis y San Estanislao Kostka y una de medio cuerpo de San Ignacio de Loyola, todo sobre un dosel de terciopelo que cubre también las gradas, sobre las cuales se han dispuesto

láminas, urnas, relicarios, Niños con joyas de varia pedrería fina, bandejas, fuentes y jarrones de plata, y como reina de todas las demás piezas de valor que tenía el altar una custodia peregrina que tienen estos padres, que es una de las alhajas de primor y de precio que hay en la Corte

así como jeroglíficos, motes, laberintos, cifras y versos en latín y en castellano ensalzando la grandeza de la Compañía de Jesús en términos nada equívocos:

Entra y veras con acertado intento
 La que grande por sí, siempre aclamada,
 Nunca es mayor que hoy cuando, ilustrada
 De virtud tan heroica, es complemento.
 Recrea, pues, la vista, aunque prolijos
 Los discursos se miren enlazados,
 En esta admiración de su armonía,
 Y advertirás de Ignacio y de sus Hijos,
 Cuando a un Solio se miran exaltados,
 Si es grande su virtud y COMPAÑÍA

Sin embargo, son pocas las comunidades de religiosos que instalan altares en la procesión de la Compañía de Jesús de 1727, pues solo lo hacen los hermanos del convento de la Santísima Trinidad, con quien los jesuitas mantienen “correspondencia, amistad y sentimientos de escuela” —el altar lo instalan en la calle de Atocha, al entrar en ella por la plazuela del Ángel—, los dominicos del Colegio de Santo Tomás, “dando a entender que las crudas batallas de los entendimientos en la diversidad de opiniones se componen bien entre los discretos con el estrecho lazo del amor en la conformidad de las voluntades”, y una tercera comunidad, que no se especifica, aunque puede tratarse de la merced calzada. El resto de los

altares son montados por instituciones propias de la Compañía de Jesús: la Congregación de la Purísima Concepción, ubicada en el Colegio Imperial –se ubica a la entrada de la plaza Mayor, en los portales de los pañeros–; la Congregación de la Natividad de Nuestra Señora, situada en la Casa Profesa de la Compañía –lo instala en la Puerta de Guadalajara–; y la misma Casa Profesa, enfrente de la calle Mayor¹⁰². Por el contrario, en 1713 los religiosos regulares participan en mayor número y acaso con más entusiasmo en la construcción de altares en las calles. Lo hacen los franciscanos observantes, los jesuitas, los carmelitas calzados, los teatinos del convento de San Cayetano, los carmelitas descalzos, los mercedarios descalzos, los padres de Santa Bárbara, los franciscanos descalzos de San Gil, los agustinos recoletos, los padres de San Juan de Dios, los clérigos menores, los mínimos de San Francisco de Paula, los agustinos calzados y los trinitarios calzados y descalzos¹⁰³.

Respecto a los altares que se instalan en 1727 en el recorrido de la procesión organizada por los dominicos en los actos de canonización de Santa Inés de Montepulciano, algunos autores elogian los levantados en la puerta de Guadalajara y en la plaza de la Provincia, aunque nada se indica acerca de quienes los erigieron. Por el contrario, los que se alzan en el trayecto de la procesión de San Juan de la Cruz, igualmente vistosos que los anteriores, se deben en su mayor parte a los conventos femeninos de la orden, pero otros fueron levantados por comunidades religiosas distintas a las del Carmen (los clérigos regulares de San Cayetano y la casa del Espíritu Santo) y por particulares, como Policarpo Goccini y Rojas, presbítero y colector de la Congregación de Esclavos del Santísimo, situada en el Oratorio de Caballero de Gracia, y Pedro Tamayo, marqués de Valero, por su casamiento con la III marquesa, María Leonor de Zúñiga y Zúñiga, quien además engalana con tapices toda la fachada del jardín de su casa, que da a la calle de Caballero de Gracia, ilumina el recinto por la noche con hachas y más de sesenta bujías mientras suena una serenata y costea algunas de las aclamaciones que posteriormente realizan los conventos carmelitas de Madrid¹⁰⁴. En 1738 las relaciones entre las comunidades religiosas y la Compañía de Jesús han mejorado notablemente puesto que ahora instalan altares en el recorrido de la procesión los franciscanos de San Gil, los padres de San Cayetano, del Carmen Calzado y de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, así como las Congregaciones de la Purísima Concepción y de la Natividad de Nuestra Señora, las hermanas del convento de la Concepción Jerónima, los frailes agustinos de San Felipe el Real,

102 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, pp. 56-57 y 63.

103 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, pp. 252-260.

104 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 30v; A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, pp. 33-34.

los trinitarios, los dominicos y los mercedarios calzados como lo habían hecho en 1727¹⁰⁵.

Todas estas aportaciones son necesarias para conferir una mayor brillantez a los actos y para satisfacer los gastos previstos por los organizadores, cuyo montante, por otro lado, contribuye a dinamizar la economía en la Villa y Corte con la contratación de artesanos, jornales de los obreros y adquisición de toda suerte de artículos, desde materiales de construcción hasta alimentos y tejidos. ¿A cuánto podían ascender? El dinero destinado a las fiestas que se hacen en el convento del Carmen calzado de Madrid en 1728 para festejar la canonización de Santo Toribio Mogrovejo, y que es abonado por el Consejo de Indias con el caudal obtenido en el virreinato de Perú a tal efecto y remitido por una letra librada en Roma por el cardenal Bentivoglio¹⁰⁶, se eleva a 56.250 reales de vellón (3.000 escudos romanos), cantidad que se distribuye de la manera siguiente: 24.000 por el coste del altar y efigie del santo y 1.200 por la barandilla construida para el Consejo de Indias, todo realizado por Pablo de Castro; 10.530 por la música de tres días y la víspera; 7.700 por la cera a 7,5 reales de vellón la libra; 4.460 por los fuegos artificiales; 1.620 a los predicadores por sus sermones en los tres días a razón de 8 doblones cada uno; 3.194 para las luminarias, clarines, timbales, media luneta de músicos y ropa para cubrirla, impresión de oratorios y carteles, altareros, sacristanes y otros gastos menores por el padre prior; 1.800 para gastos extraordinarios de la comunidad; 300 al maestro de ceremonias y vestuario de los que intervienen en la misa de pontifical; 552 al tesorero Miguel Gastón de Iriarte por el uno por ciento de su comisión por el depósito y cobro de la letra; y el remanente, 894 reales de vellón, se entrega al convento por orden del Consejo¹⁰⁷.

Mayor dispendio realiza el convento de San Hermenegildo de carmelitas descalzos en 1727 y muy superior a los ingresos recaudados, pues frente a 57.835 reales de vellón y 25 mrs que logra disponer de diferentes donantes, los gastos efectuados se cifran en 92.808 reales y 9 mrs –el documento ofrece sumas totales diferentes: 61.347 y 17 mrs de ingresos y 92.620 reales de vellón de gastos–, por lo que la diferencia, 34.772 reales de vellón y 18 mrs, debe cargarse sobre sus rentas (Cuadro I). Semejante desembolso, sin embargo, pronto será compensado por los fieles, pues muchos, al aficionarse a San Juan de la Cruz durante las fiestas celebradas en su honor, no dudarán en depositar exvotos de cera o en encargar

105 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 42-54.

106 Archivo General de Indias (AGI), *Patronato*, 249, R 17 (4). Carta del cardenal Bentivoglio y Aragón a Francisco Díaz Román, Roma, 21 de junio de 1727.

107 AGI, *Patronato*, 249, R 17 (4). Distribución que han tenido 56.250 reales de vellón valor de los 3.000 escudos romanos que vinieron a disposición del Consejo para las fiestas de canonización de Santo Toribio Mogrovejo..., Madrid, 13 de junio de 1728, y Carta del Secretario a los contadores de cuentas del Consejo de Indias, Madrid, 17 de junio de 1728. En otro documento, menos fidedigno, se indica que se gastaron 57.000 reales de vellón, de los cuales 20.000 se dedicaron al adorno del altar y templo, 4.000 en la talla de una imagen del santo, 11.000 en retribuir a los músicos y el resto en otros gastos (J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 47v).

misas en hacimiento de gracias por las mercedes recibidas o para que intercediera por ellos ante el altísimo. Desde esta perspectiva, las comunidades religiosas se comportan, del mismo modo que los principales linajes nobiliarios de los siglos modernos¹⁰⁸, en entidades “empresariales”, que, para reforzar su posición frente a la competencia, elaboran ambiciosos programas, y no solo iconográficos, para la difusión de su imagen a través de las fiestas y representaciones sacras, incluidas las procesiones, los fuegos de artificio y las máscaras.

| Concepto | Gastos (rs/v) | Ingresos (rs/v) |
|--|------------------|-----------------|
| Materiales de construcción | 7.424,5 | |
| Salarios | 5.109,5 y 33 mrs | |
| Arreglos y decoración del templo | 13.857 | |
| Escultura de San Juan de la Cruz y andas para conducirlo | 2.230 | |
| Materiales y objetos decorativos | 6.329 y 6 mrs | |
| Cera | 12.100 y 29 mrs | |
| Músicos y danzantes | 11.317 | |
| Pólvora | 6.320 | |
| Menaje de casa | 850 y 13 mrs | |
| Objetos litúrgicos | 2.499 y 30 mrs | |
| Vestidos de los frailes | 270 | |
| Convites | 24.499 | |
| Donativos de particulares, incluida una partida de 28 arrobas de pólvora y dos escritorios | | 21.787 y 18 mrs |
| Donativo de la Casa Real para los oficios religiosos | | 12.316 y 6 mrs |
| Donativo de los Consejos | | 10.043 y 6 mrs |
| Donativos de la nobleza y del concejo de Madrid | | 13.688 y 29 mrs |
| Total | 92.808 y 9 mrs | 57.835 y 25 mrs |

Cuadro I. Ingresos y gastos de las fiestas de los carmelitas descalzos del convento de San Hermenegildo en la canonización de San Juan de la Cruz, 1727. Fuente: J. de la VIRGEN.

¹⁰⁸ M. A. Romani. “Entre *otia* y *negotia*: príncipes y cortesanos en la Italia padana entre el *Cinquecento* y el *Seicento*”, en L. A. RIBOT GARCÍA y L. da ROSA (editores). *Trabajo y ocio en la época moderna*. Madrid: Actas Editorial, 2001, pp. 215-229.

Relación de las fiestas..., *op. cit.*, pp. 41-44. Elaboración propia.

3. LA CORTE EN DEVOCIÓN: LA ASISTENCIA A LOS FESTEJOS RELIGIOSOS

En las fiestas de canonización de comienzos del siglo XVIII, y pese a la aclamada y reconocida devoción de los monarcas, es raro que estos y su familia presenciaran las procesiones desde los balcones del Alcázar y que acudieran a los oficios religiosos en los templos, y no porque estas celebraciones coincidiesen con sus estancias en los Reales Sitios de Aranjuez o del Pardo, sino porque no tenían costumbre de hacerlo. Una de estas escasas participaciones se produce en 1713, en plena Guerra de Sucesión, con motivo de las canonizaciones de San Pío V y San Félix de Cantalicio, ya que por disposición de Felipe V la comitiva que conduce a los santos transcurre frente a la fachada del Alcázar, desde cuyos balcones es presenciada por el rey, el príncipe Luis, el infante Felipe y toda la Casa Real, excepto la reina María Gabriela de Saboya, que se hallaba convaleciendo de su último parto:

Llegó la procesión al Real Palacio. Estaba con hermoso orden en la Plaza la Guardia tendida, con variedad de suaves instrumentos de guerra, y en su principal balcón el Rey nuestro señor [...] y en otro los Serenísimos Príncipe e Infante, y en los demás la Casa Real [...]. Y luego que llegó a igualar la efigie de San Francisco, que llevaban los capuchinos, se postro de rodillas y permaneció en tan devota postura hasta que pasó la de San Antonio de Padua, que le seguía. Y lo mimo ejecutó su Alteza Real el Serenísimo Príncipe de Asturias, que en su corta edad mostró ser hijo de tan Católico Padre. Esta religiosísima y devota demostración repitió a los otros Santos con edificación, y consuelo común de sus vasallos¹⁰⁹.

No obstante, la ausencia de los monarcas, cada vez más habitual, es compensada con la participación autorizada por Felipe V de las reales guardias españolas encabezando y cerrando los cortejos para protegerlos del gentío¹¹⁰ e incluso con la asistencia a las funciones religiosas de los músicos cantores e instrumentistas de la Capilla Real, lo que se observa en 1727 en la procesión de San Juan de la Cruz –en realidad, ambas instituciones tenían un acuerdo por el cual los músicos de la Capilla Real intervenían en todos sus oficios religiosos– y en 1738 en las ceremonias en honor de San Juan Francisco Régis¹¹¹. En este caso además el

109 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, pp. 268b-287a.

110 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 58.

111 “Todos los nueve días ofició la misa la música de la Capilla Real completa y tan acorde, dulce y sonora que, teniendo tan bien asentado su crédito en el gusto de todos, esta vez le levantó muchos

monarca está representado en la procesión por Agustín Fernández de Velasco y Bracamonte, X duque de Frías, su sumiller de corps, que enarbola el estandarte del santo sustituyendo al mayordomo mayor, Mercurio Antonio López Pacheco y Portugal, IX marqués de Villena, a quien le correspondía y que la mortal enfermedad que le aquejaba se lo impedirá —en realidad, cuando se realiza la ceremonia ya había fallecido—¹¹². Por supuesto, esta presencia simbólica del monarca ausente por medio del sumiller de corps no va a pasar desapercibida a la Compañía de Jesús, pues aprovechando las negociaciones de paz con las que concluir la Guerra de Sucesión Austriaca, y ante las diferencias entre los diplomáticos de Madrid y París, no dudará en manifestar que el nuevo santo contribuye a reforzar los lazos entre las ramas dinásticas de España y Francia:

Lises y Castillos juntos,
Sin emular competencias,
Solo en aplaudir compiten
De Regis las excelencias¹¹³.

La nobleza cortesana como grupo social o como benefactora a título personal desempeña un notable protagonismo en estos fastos, lo que debe relacionarse no solo con el deseo de ocupar una posición destaca en las celebraciones religiosas a fin de realzar su lugar en la Corte —están presentes en muchas otras ceremonias: recibimiento de cautivos cristianos liberados del norte de África, consagración de obispos y traslación de las imágenes de la Virgen, de santos y del Santísimo Sacramento a nuevas capillas y altares—, sino con las obligaciones contraídas como patronos de las órdenes religiosas. Así se explica que las grandes casas nobiliarias —y las no tan grandes— formen asimismo parte de las comitivas que arropan a los santos canonizados. En la procesión realizada el 29 de septiembre de 1713 porta el estandarte Nicolás Fernández de Córdoba y de la Cerda, X duque de Medinaceli y VIII marqués de Priego, como patrón de los dominicos y de los capuchinos del convento de San Antonio de Padua¹¹⁴, acompañado por la grandeza de España¹¹⁵. El 8 de junio de 1727, en la procesión organizada por

grados más allá del común aplauso” (T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 92).

112 *Gaceta de Madrid*, nº 26, 1 de julio de 1738, pp. 107-108; T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 71.

113 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 94.

114 Á. ATIENZA. “La apropiación de patronatos conventuales por nobles y oligarcas en la España Moderna”. *Investigaciones Históricas*. 28 (2008), pp. 79-116; Á. ATIENZA. “Patronos nobiliarios sobre las órdenes religiosas en la España Moderna. Una introducción a su estudio”, en J. L. CASTELLANO, M. L. LÓPEZ y G. MUÑOZ (editores). *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*. Volumen I. Granada: Universidad de Granada, 2008, pp. 67-83; J. IZQUIERDO MARTÍN y J. M. LÓPEZ GARCÍA. “Así en la Corte como en el Cielo. Patronato y clientelismo en las comunidades conventuales madrileñas (siglos XVI-XVIII)”. *Hispania*. 201 (1999), pp. 149-169.

115 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, p. 268.

los padres franciscanos para celebrar la subida a los altares de San Jácome de la Marca y San Francisco Solano, asiste, según noticia que ofrece la *Gaceta de Madrid*, la grandeza de España acompañando al estandarte que porta Miguel de Toledo y Pimentel, VIII conde de Villada y X marqués de Távara¹¹⁶. El 21 de septiembre se inician los festejos por la canonización de San Juan de la Cruz y en esta ocasión es José María Tellez Girón y Benavides, VII duque de Osuna, quien lleva el estandarte del santo “acompañado de un lucido y considerable séquito de grandes y caballeros”, de quienes da puntual noticia fray Alonso de la Madre de Dios¹¹⁷. El 19 de octubre de 1727 finalizan las fiestas organizadas por el Colegio de Santo Tomás de Aquino para la canonización de Santa Inés de Montepulciano en las que, como en las ceremonias antecedentes, la presencia de la nobleza es significativa, interviniendo entre otros personajes el X duque de Medinaceli, que enarbola el estandarte de la santa durante la procesión, asistido “de toda la grandeza y de muchos caballeros”¹¹⁸. Un mes antes, el 7 de septiembre de 1727, dan comienzo las fiestas de la Compañía de Jesús por los santos Luis Gonzaga y Estanislao Kostka con una procesión en la que Francisco Gonzaga y Pico de la Mirandola, I duque de Solferino, como pariente más cercano de San Luis Gonzaga, enarbola el estandarte asistido por “los grandes y muchos caballeros de distinción”¹¹⁹. Lo que no menciona la *Gaceta de Madrid*, de donde se ha extraído la referencia, es que Pascual Enríquez de Cabrera, X marqués de Alcañices, antecedía a la efigie de san Ignacio de Loyola, por recaer en su casa el señorío de los Loyola, y que Luis Ignacio de Borja, XI duque de Gandía, precedía asimismo la imagen de san Francisco de Borja por ser pariente suyo¹²⁰. Once años después, en 1738, vuelven a figurar en las fiestas de canonización de San Juan Francisco Régis, salvo el IX duque de Gandía, que se halla en el Real Sitio de Aranjuez sirviendo a los reyes¹²¹, pero su lugar lo va a ocupar Francisco Alonso Pimentel Vigil de Quiñones, XV conde de Luna, arropados, aunque ahora a petición de la corona, por

la mejor sangre que alimenta España en su numerosísima grandeza, vestida toda de gala y tan completa que solo faltaron en la procesión aquellos señores a quienes la avanzada edad hacía imposible la asistencia, y tan constante que, sin ceder a lo riguroso de la estación, permaneció entera por todo el término de la carrera, y es que les daba nuevos espíritus, después del afecto a la Com-

116 *Gaceta de Madrid*, nº 23, 10 de junio de 1727, p. 144.

117 *Gaceta de Madrid*, nº 38, 23 de septiembre de 1727, p. 242; A. de la MADRE DE DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, 30-31.

118 *Gaceta de Madrid*, nº 42, 21 de octubre de 1727, pp. 257-258.

119 *Gaceta de Madrid*, nº 36, 9 de septiembre de 1727, p. 234.

120 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 67.

121 *Gaceta de Madrid*, nº 26, 1 de julio de 1738, pp. 107-108.

pañía, la lealtad, incapaz de fatiga, a su Rey, en cuyo nombre venían convidados del excelentísimo duque, y tuviera cada uno por vergonzosa mengua dar

abrigo al cansancio en servicio de su Monarca, entre los aplausos del triunfo, cuando los sobran espíritus para dar la vida en el conflicto de la campaña¹²².

Por otro lado, los hijos de la nobleza y del personal de las Casas Reales intervinieron también en los certámenes poéticos convocados por las comunidades religiosas. En las fiestas de San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka recitan poesías en la iglesia del Colegio Imperial los colegiales Fernando de Silva y Toledo, marqués de Coria, primogénito de Manuel María José de Silva Mendoza y de la Cerda, V conde de Galve, nieto de los duques de Alba; Joaquín de Zúñiga, XIV conde de Belalcázar, primogénito de Juan Manuel López de Zúñiga y Castro, XI duque de Béjar; Antonio de Benavides y Aragón, VII marqués de Solera, primogénito de Manuel de Benavides y Aragón, I duque de Santisteban del Puerto; Onofre Ramírez, hijo de Antonio de Córdoba Lasso de la Vega, conde de Bornos por su matrimonio con Inés Ramírez de Haro, V condesa de Bornos –en este caso acompañado de músicos–; Ventura Moscoso, X conde de Altamira; y Juan Pablo López Pacheco, hijo de Mercurio Antonio López Pacheco, IX marqués de Villena¹²³. En 1738 estaba previsto un diálogo entre Pedro de Alcántara Alonso de Guzmán el Bueno, conde de Niebla, primogénito de Domingo José Claros Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, XIII duque de Medina Sidonia, y Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán, hijo de Ventura Osorio de Moscoso, XI conde de Altamira, pero el acto no llega a realizarse por el fallecimiento de Mercurio Antonio López Pacheco, IX marqués de Villena, pariente de ambos. En su lugar se representa una disertación poética a cargo de Antonio Pimienta, alumno del Real Seminario de Caballeros Nobles, primogénito de Juan Nicolás Díaz Pimienta, III marqués de Villarreal de Burriel, alférez de la Compañía de las Reales Guardias. Otros jóvenes que participan en los certámenes en honor de San Juan Francisco Régis son Enrique Ruiz Sabeli, cadete de las reales guardias españolas, hijo del coronel Antonio Ruiz; Antonio de Lorea, hijo de Baltasar de Lorea, ayudante de las reales guardias de alabarderos; y Antonio María Cisneros, hijo de Ignacio María Cisneros, caballero de Santiago, ayuda de Cámara del rey y guardarropa del cardenal infante¹²⁴.

122 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 71.

123 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, pp. 28, 48, 524, 554. Sobre el tema, J. SIMÓN DÍAZ. *Historia del Colegio Imperial de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1952-1955; J. SIMÓN DÍAZ. “Fiesta y literatura en el Colegio Imperial de Madrid”. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*. 6 (1987), pp. 525-537.

124 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 96, 100, 105.

El ayuntamiento, representado a través de su consistorio, presidido por el corregidor, ocupa un lugar destacado en estas ceremonias, como es habitual en las demás ciudades españolas, puesto que cierra, junto con el cabildo de curas y beneficiados de Madrid, la comitiva que acompaña a los santos canonizados¹²⁵; esta institución eclesiástica a su vez es la encargada de officiar la última misa de los oficios religiosos¹²⁶. Las comunidades religiosas tienen una mayor presencia, ya que intervienen en las comitivas que recorren las calles de la ciudad con las imágenes de los santos canonizados, previa invitación de quienes las organizan, razón por la que su número varía de unas a otras. En 1713, en la procesión de San Pío V y San Félix de Cantalicio, participan capuchinos, dominicos, mercedarios calzados y descalzos, trinitarios calzados y descalzos, agustinos calzados y recoletos, carmelitas descalzos, franciscanos calzados y descalzos, mínimos de San Francisco de Paula y hospitalarios de San Juan de Dios¹²⁷. Unos años más tarde, su presencia se ha reducido considerablemente, pues en la procesión de San Jácome de la Marca y San Francisco Solano del 8 de junio de 1727 son “interpolados [...] los religiosos dominicos, capuchinos y descalzos de San Francisco y la venerable orden tercera”¹²⁸, mientras que en la organizada por los carmelitas en el mes de octubre de dicho año para festejar a San Juan de la Cruz la comitiva de monjes, que asciende a 500, se compone exclusivamente de sus mismos religiosos, sean observantes o descalzos, lo que también se aprecia en los festejos de los santos Luis Gonzaga y Estanislao Kostka y en los de San Juan Francisco Régis, donde sólo salen en procesión los miembros de la Compañía de Jesús en un número variable procedentes de las casas profesas de Madrid (Colegio Imperial, Casa Profesa, Noviciado, Seminario de los escoceses e ingleses), a quienes se añaden los colegiales del Colegio de la Compañía en Alcalá de Henares¹²⁹.

| Nombre | 1713/1 | 1727/2 | 1727/3 | 1727/4 | 1727/5 | 1728/6 | 1738/7 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Fernández de Velasco y Bracamonte, Agustín, X duque de Frías | | | | | | | X |

125 *Gaceta de Madrid*, nº 23, 10 de junio de 1727, p. 144; *Gaceta de Madrid*, nº 36, 9 de septiembre de 1727, p. 233-234; *Gaceta de Madrid*, nº 38, 23 de septiembre de 1727, p. 292; *Gaceta de Madrid*, nº 42, 21 de octubre de 1727, p. 258.

126 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 287; T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 107. Sucede lo mismo en las demás canonizaciones.

127 Á. M. de ROSI. *Vida de San Félix...*, *op. cit.*, pp. 265-269.

128 *Gaceta de Madrid*, nº 23, 10 de junio de 1727, p. 144.

129 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 30; J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, pp. 65-66.

| | | | | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Fernández de Córdoba y La Cerda, Nicolás, X duque de Medinaceli | X | X | | X | | | |
| Nombre | 1713/1 | 1727/2 | 1727/3 | 1727/4 | 1727/5 | 1728/6 | 1738/7 |
| Toledo y Pimentel, Miguel de, VIII conde de Villada | | X | | | X | | |
| Gonzaga y Pico de la Mirándola, Francisco, I duque de Solferino | | X | X | | | | X |
| Enríquez de Cabrera, Pascual, X marqués de Alcañices | | X | X | | | | X |
| Borja, Luis Ignacio de, XI duque de Gandía | | | X | | | | |
| Téllez Girón, José María, VII duque de Osuna | | X | | | | | |
| Pérez de Guzmán el Bueno, Diego, XIII duque de Medina Sidonia | | X | | | | | |
| López Pacheco, Felipe, XIII duque de Moya | | X | | | | | |
| Gómez de Sandoval, Manuel, V marqués de Belmonte | | X | | | | | |
| Álvarez de Toledo y Silva, Fernando, X duque de Alba | | X | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Fernández de Córdoba y Spínola, Nicolás, IX marqués de Cogolludo | | X | | | | | |
| Nombre | 1713/1 | 1727/2 | 1727/3 | 1727/4 | 1727/5 | 1728/6 | 1738/7 |
| Silva y Mendoza, Juan de Dios, X duque del Infantado | | X | | | | | |
| Ponce de León y Lencastre, Gabriel (¿?) I duque de Baños | | X | | | | | |
| Zúñiga y Guzmán, Baltasar de, II marqués de Valero | | X | | | | | |
| López de Zúñiga, Juan Manuel, XI duque de Bejar | | X | | | | | |
| Pimentel Vigil de Quiñones, Francisco Alonso, XV conde de Luna | | | | | | | X |

Cuadro II. Participación de la nobleza en las procesiones de canonización (1713-1738). Fuente: Elaboración propia. Nota: 1713/1. Procesión de San Pío V y San Félix de Cantalicio; 1727/2. Procesión de San Juan de la Cruz; 1727/3. Procesión de San Luis Gonzaga y San Estanislado Kostka; 1727/4. Procesión de Santa Inés de Montepulciano; 1727/5. Procesión de San Jácome de la Mata; 1728/6. Procesión de Santo Toribio Mogrovejo; 1738/7. Procesión de San Juan Francisco Régis.

Para terminar, el clero interviene en los oficios religiosos que tienen lugar en las iglesias de los conventos que han organizado las fiestas de canonización, también ahora por invitación expresa. Y lo hace de dos maneras, oficiando las misas y predicando sermones. En 1727 los carmelitas invitan a estos actos a los dominicos, franciscanos observantes, agustinos, carmelitas calzados, trinitarios calzados, mercedarios calzados, clérigos regulares de San Cayetano, jesuitas, clérigos menores, recoletos agustinos, trinitarios descalzos, capuchinos de San Francisco, mercedarios descalzos y hermanos de San Juan de Dios. Sólo se exceptúan a los padres agonizantes porque alegaban tener precedencia sobre

los recoletos agustinos, los trinitarios descalzos, los mercenarios descalzos y los clérigos de San Juan de Dios, quienes a su vez rechazaban tal pretensión, prefiriendo los carmelitas excluir a una comunidad que ser rechazada su invitación por cuatro. El mismo criterio utilizan los franciscanos en las canonizaciones de San Francisco Solano y San Jácome de la Marca. En cambio, los jesuitas invitan a dominicos, franciscanos observantes, trinitarios calzados, mercenarios calzados, carmelitas descalzos, clérigos menores, recoletos agustinos, trinitarios descalzos, capuchinos de San Francisco, mercenarios descalzos, mientras que los dominicos convidan a franciscanos observantes, agustinos, carmelitas de la antigua observancia, carmelitas descalzos, trinitarios calzados, mercenarios calzados, clérigos regulares de San Cayetano, jesuitas, clérigos menores, capuchinos de San Francisco y a los padres agonizantes. No obstante, este orden de actuaciones podía alterarse a petición de las comunidades por coincidir el día de su intervención con actos religiosos importantes de su orden: por ejemplo, los clérigos menores solicitan a los carmelitas descalzos cambiar sus días porque el que se les había asignado coincidía con la pascua de Pentecostés y del Espíritu Santo, “titular de su casa y en que en ella tenían función a que no podían faltar”¹³⁰.

En cuanto a los predicadores, en general son elegidos los de mayor fama y prestigio en la Corte por sus estudios y por los empleos que han ejercido y ejercen en las universidades, en las iglesias parroquiales y en los conventos de sus respectivas órdenes religiosas. De los 46 predicadores que intervienen en los servicios religiosos celebrados en el Colegio Imperial y en la iglesia del convento de San Hermenegildo en los años 1727 y 1738, el grueso lo constituyen catedráticos y lectores en ejercicio o jubilados (el 30,4 por ciento) y predicadores de la Capilla Real de Palacio (el 26 por ciento). El resto (un 43,6 por ciento) lo conforman curas párrocos y religiosos que son predicadores o que ejercen cargos de gestión en sus respectivas congregaciones (Cuadro III). Finalmente, el 39,1 por ciento de la muestra analizada son además definidores, examinadores sinodales, calificadores del Santo Oficio o teólogos de la Nunciatura.

| Empleo | Número | Porcentaje |
|--|--------|------------|
| Predicadores reales | 12 | 26% |
| Curas parroquiales | 3 | 6,5% |
| Cargos universitarios | 14 | 30,4% |
| Predicadores en sus congregaciones | 9 | 19,5% |
| Cargos en sus respectivas congregaciones | 4 | 8,7% |
| Total | 46 | 100% |

Cuadro III. Empleos de los predicadores que intervienen en los oficios religiosos

130 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, pp. 20 y 48.

de las canonizaciones de 1727 y 1738. Fuente: J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*; J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*; T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.* Elaboración propia.

Y el vecindario, ¿qué papel desempeña en estos festejos de canonización? A primera vista, su participación parece ser la de un mero comparsa, que aparece en escena sin apenas protagonismo. En la práctica, sin embargo, juega un papel importante. En primer lugar, involucrándose en la realización de las fiestas, previa solicitud de los organizadores, al engalanar con sus alhajas los balcones de las viviendas, sobre todo las que están situadas en las calles por las que han de discurrir las procesiones, aunque no siempre disfruten del espectáculo, puesto que con frecuencia los balcones se alquilan, y a precios elevados, a las personas pudientes, según venía siendo habitual. Como expone Tomás de Biñerta, “echó la corte de Madrid a lucir todos sus más preciosos adornos, que conducidos de los más lejanos países para vestidos de sus cuartos y salones, se desprendieron este día para colgarse por las calles por trofeos del afecto y para padrones de la envidia”¹³¹. Empero, no se precisaban demasiadas instancias para que los madrileños se aprestaran a tales requisitorias. En palabras de fray Alonso de la Madre de Dios,

No fue menester [...] mucho aviso pues se anticipaban las prevenciones a nuestros deseos. Y si mucho esperaba nuestra atención del garbo y afecto cortesano, mucho más tuvo que eternizar nuestro agradecimiento. No hubo colgadura preciosa que aquí no se registraste. No quedó palmo de pared que de primores no fè vistiese. Cada balcón era una primavera, a cada paso fè atropellaban muchas maravillas. Sin quedar ni una guardilla en toda esta circunferencia que no se vistiese de adornos, ni dedo de pared que no vocease la buena voluntad de su dueño¹³².

En segundo lugar, estando presente en los distintos escenarios en los que se desarrollan las ceremonias como testigos que confieren sentido a estas celebraciones, según lo reconoce implícitamente Tomás de Biñerta en 1738, cuando menciona la admiración que mostraban las gentes de Madrid “al ver que en menos de doce años había puesto la Compañía tres santos hijos suyos canonizados en los altares”¹³³. Y es que no solo se agrupan frente a las iglesias de las comunidades agraciadas con la canonización de sus hijos en respuesta al repique de las campanas, “llevados primero de la novedad y luego de la devoción”¹³⁴, sino que

131 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 40.

132 A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 32.

133 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, pp. 5-6.

134 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 12; T. de BIÑERTA. *El*

asisten masivamente a los espectáculos pirotécnicos que se organizan. La relación anónima de los carmelitas descalzos de 1727 afirma que los fuegos artificiales que se hicieron en el convento de San Hermenegildo fueron presenciados por cerca de 30.000 personas congregadas en la calle de Alcalá entre la Puerta del Sol y la Puerta de Alcalá¹³⁵. Además, acuden a las procesiones, acaso, como afirma Rui Dávalos, en actitud piadosa y en silencio, roto de cuando en cuando por “aquel piadoso murmullo que en una devota y tierna conmoción causan los blandos ayes y afectuosos suspiros con que los corazones se desahogan”¹³⁶. Lo único cierto es el numeroso gentío que se agolpa en las calles para ver las procesiones. Nada más ilustrativo al respecto que las palabras siguientes de Tomás de Biñerta:

cada uno procuraba mantener el sitio que le dio la contingencia o ganara por la fuerza otro más aventajado, si no estaba satisfecho del primero. Y como esto a duras penas lo podía conseguir sino forcejando contra los demás que se lo impedían por no perder el suyo, parecían las calles un encrespado golfo en que, batallando unas olas con otras con la inquietud bulliciosa de las aguas, daban deliciosa armonía a los que los miraban desde puertos más seguros¹³⁷.

En cambio, estaba vedado a la muchedumbre el acceso a los oficios religiosos en los templos, tanto si tenían capacidad suficiente para acogerlos como si no la tenían. La iglesia del Colegio Imperial era espaciosa, pero no la de otros conventos, lo que explica que algunas comunidades rehusaran organizar grandes fiestas en honor de sus santos y que los carmelitas del convento de San Hermenegildo en la calle de Alcalá realizasen obras para aumentar su aforo¹³⁸. Varios son los testimonios que se disponen de medidas para restringir el acceso a los templos. En 1727 los jesuitas del Colegio Imperial recurren a una compañía de soldados para que mantengan cerradas las puertas del templo a fin de que “la gente común” no desplazase “a la gente lucida y discreta de Madrid, que sin duda era la que en tal función debía formar el auditorio”¹³⁹; práctica que la Compañía adopta en Mallorca¹⁴⁰ y que es ejecutada también por los carmelitas descalzos del convento de San Hermenegildo de Madrid en las fiestas de San Juan de la Cruz:

nuevo sol..., *op. cit.*, pp. 5-6

135 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 34.

136 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 76.

137 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 57.

138 “La iglesia como era pequeña y se prevenían grandes concursos se fue desembarazando. Levantáronse del todo las verjas que dividían el cuerpo de la capilla mayor, quitóse el cancel que estaba en la puerta que sale a la lonja y a los pies se abrió otra puerta para poder entrar desde el claustro” (A. de la MADRE de DIOS. *La exaltación...*, *op. cit.*, p. 19).

139 J. RUI DÁVALOS y SANTA MARÍA. *Los jóvenes jesuitas...*, *op. cit.*, p. 26.

140 M.^a GARGANTÉ LLANES. “Fiesta y emblema en un entorno jesuítico: las fiestas de canonización de San Estanislao Koska y San Luis Gonzaga en el colegio Monti-Sión de Palma de

en una y en otra, y en la principal, en las de la lonja, en las de los carros y arriba, en la puerta del coro, había soldados de guardia con sus armas para

impedir que no entrasen de manera que no dejaran lugar para las personas de especial obligación, a quienes era preciso reservárselos¹⁴¹.

Lo que sí se facilita al vecindario es la entrada a los templos antes del inicio de las procesiones o de los oficios religiosos, según cada caso, atraído por las expectativas de las magníficas y espectaculares decoraciones que se habían ideado para la ocasión y a las que ya nos hemos referido. Lo expone Tomás de Biñerta en una gráfica descripción:

Apenas, pues, había dado la aurora deseada las primeras señas de la cercanía del día cuando dieron furioso avance a la puerta de la Iglesia confusos escuadrones de gente de todas clases, estados y sexos mandados de la curiosidad y estimulados del deseo. Y abriéndose las puertas avanzaron a toda fuerza los primeros por ganar la entrada, pero luego que se miraban dentro de aquel Paraíso, tropezando de repente la vista en tanta hermosura, suspendida de la admiración toda el alma, no daba lugar a los pies para el movimiento, porque se quería salir por los ojos para gozar de lleno tanta gloria. Instaban por la entrada los segundos y obligaban a los primeros a adelantar el paso y a estos los demás, de suerte que parecían estrechas las puertas y pequeña la capacidad prodigiosa de la Iglesia para tantas olas como desaguaba la calle para llenarla, aun más que de gente, de admiraciones y pasmos. Todos miraban, todos se suspendían y todos daban aquellas primeras voces, que por salir del júbilo de la admiración, sin dar traslado a la pasión torcida, publican la verdad del aprecio, más sinceras cuando menos consideradas¹⁴².

4. CONCLUSIONES

La teatralización que se despliega en las celebraciones organizadas por las comunidades religiosas en los festejos por la canonización de sus hijos tenía una sola finalidad: generar entre los fieles, mediante el impacto visual y sonoro de los espectáculos programados, la devoción hacia los nuevos santos declarados por el pontífice y empoderar a las religiones agraciadas con dicho reconocimiento. Conseguir el efecto deseado no resultaba fácil en una ciudad donde sus moradores

Mallorca”, en R. ZAFRA MOLINA y J. J. AZANZA LÓPEZ (editores). *Emblemática transcendente: hermenéutica de la imagen, iconología del texto*. Pamplona: Universidad de Navarra, 2011, pp. 355-362.

141 J. de la VIRGEN. *Relación de las fiestas...*, *op. cit.*, pp. 40-40v

142 T. de BIÑERTA. *El nuevo sol...*, *op. cit.*, p. 39.

exigían espectáculos públicos cada vez más sofisticados, según reconocen sus promotores. En consecuencia, estos no escatimarán esfuerzos ni tiempo para alcanzar sus fines, agudizando su ingenio en el diseño de los espectáculos pirotécnicos y de los elementos decorativos que debían adornar la fachada y el interior de los templos donde se oficiaban los actos religiosos, y poniendo a prueba su habilidad para involucrar en esta empresa a todos los estratos de la sociedad. Primero, a la corona y a las grandes familias nobiliarias, sus patronos, para que aportasen algunas donaciones pecuniarias con las que sufragar los crecidos gastos que este tipo de festejos ocasionaban; segundo, a las comunidades religiosas con las que mantenían una estrecha colaboración para que erigieran, adosadas a los edificios situados en el recorrido por donde iban a circular las procesiones, construcciones efímeras, ricamente decoradas con tapices y objetos de culto; tercero, a las señoras de la nobleza y de los claustros conventuales para que elaborasen ciertos elementos con los que decorar los templos, además de confeccionar los vestidos de los santos canonizados y las andas sobre las que serían transportados; finalmente, a las autoridades civiles y militares para asegurar el orden en las calles durante las procesiones y restringir al común de la población el acceso a los oficios religiosos, a los que solo estaba invitada la élite social.

Ingenio, persuasión y trabajo hicieron posible unas celebraciones dirigidas a suscitar entre los creyentes la devoción hacia unos nuevos santos, ávidos, como estaban, de intercesores que mediaran en su salvación ante el altísimo, a pesar del amplio santoral católico al que dirigir sus preces; unas fiestas concebidas, además, para dejar su impronta, a través del fasto y la riqueza desplegados, en la memoria de quienes las vivieron y transmitir las a las generaciones futuras para enriquecimiento de nuestro acervo cultural, de nuestro presente, de nuestra Historia, en suma.

JUAN A. SÁNCHEZ BELÉN
UNED

BENITO RODRÍGUEZ ARBETETA
UNIVERSIDAD de SEVILLA